

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and PAGO ADELANTADO.

LA AFIRMACION MONARQUICA

Suele hacerse a los monárquicos, desde la acera de enfrente, una acusación que no carece de fundamento: la flaqueza del contenido doctrinal en que apoyan sus afirmaciones.

No es cosa nueva el apreciar la falta de contenido ideológico en un sector numeroso de la opinión monárquica. En esta apreciación coinciden—curiosa coincidencia—dos de los más grandes y opuestos talentos políticos del siglo XIX.

No basta alegar que la República fracasase totalmente el año 73. Lo que se desprende de un estudio más detenido de la cuestión, es que la causa de este fracaso está en la oposición fundamental de esta forma de gobierno con la manera de ser de España la de entonces y la de hoy.

Los tratadistas de Derecho Político buscan una fórmula que dé al Gobierno republicano la estabilidad de las Monarquías, y no la encuentran. El mismo Castelar, en el más bello, acaso, de sus discursos políticos (3 de noviembre de 1870), al hablar del loco intento de los revolucionarios del 68, de crear un Rey a su medida, hizo, inconscientemente, el más hermoso canto a la Monarquía tradicional.

Congreso Internacional de Seguridad Aérea

Todo el interés está concentrado en el autogiro. Querían hacer volar el tren en que éste viajaba.

Un atentado contra el presidente Ibáñez

Los nacionalistas uruguayos piden la anulación de las recientes elecciones. SANTIAGO DE CHILE, 10.—Los agentes de Policía han descubierto un complot anarquista para atacar contra la vida del presidente Ibáñez y su acompañamiento al paso del tren presidencial.

Las elecciones uruguayas

PARIS, 10.—Esta noche, el presidente de la República, monsieur Doumergue, ha inaugurado solemnemente en la Sorbona el primer Congreso Internacional de Seguridad Aérea, promovido por el ministerio del Aire francés.

Otra crisis en Mónaco

NIZA, 10.—El Príncipe de Mónaco ha suspendido en sus funciones al señor Eugenio Marquet, presidente del Consejo Nacional. Se acusa al señor Marquet de haber infringido la ley sobre sociedades.

Una película protestada

El público de París ha rechazado violentamente las hazañas exhibidas en una película que se ha presentado en un "ciné" de vanguardia de Montmartre. La repulsa fue violenta y tumultuosa.

Además del señor Clerva, presidente de la Delegación, participan en él otros españoles: el director del Servicio Meteorológico, señor Meseguer; el comandante Arias Saigado y el doctor Figueras.

Laval ha renunciado a formar Gobierno

Quiso prescindir de la derecha y de los radicales. Estos rechazaron las cuatro cartaras que les ofrecía.

Se habla de Barthou, Daladier, Chautemps, Steeg, Painlevé y Poincaré y el mismo Laval.

BRIAND SE HA NEGADO POR SEGUNDA VEZ

(De nuestro corresponsal) PARIS, 10.—Cuando se inicia el último día de la primera semana de crisis, ésta se presenta con la misma gravedad y falta de salidas que al principio.

"Le Petit Parisien" dice que se exclurirá a los radicales y que no participará la Unión republicana democrática, para no alarmar al Senado.

"Le Petit Parisien" dice que se exclurirá a los radicales y que no participará la Unión republicana democrática, para no alarmar al Senado.

Por la mañana, monsieur Pierre Laval, hizo el último esfuerzo por la unión. Ofreció a los radicales cuatro ministerios y dos subsecretarías.

Sin embargo, Laval no se arredró. Quizá antes de tomar un nuevo camino quiso consultar y se entrevistó con Poincaré. Sobre esta visita declaró el telegestador que el ex presidente le había animado a proseguir, lo mismo que Briand.

Tras las esperanzas de Gobierno que gran parte de la Prensa reclama imperiosamente por las necesidades de momento (presupuestos, cuestiones interiores, proyectos como el de equipamiento nacional), volvemos al comienzo.

Arde el barco que en 1905 fué el mayor del mundo

LONDRES, 10.—Hoy se ha incendiado en "Blyth" el vapor de 25.000 toneladas de "Empress of Scotland", que había sido vendido recientemente en 42.000 libras esterlinas como hierro viejo.

Patronos y Comités

Ponderadas y razonables son en su conjunto las afirmaciones contenidas en la carta que días atrás nos dirigió el presidente de la Defensa Mercantil Patronal.

SUSCRIPCIÓN PARA EL PERSONAL OBRERO DE "EL DEBATE"

Table with subscription amounts for various individuals and a total sum.

La causa del fracaso

Después de supo que la decisión de Laval era debida, como se había creído en principio, a la negativa de los radicales-socialistas a colaborar oficialmente en el Gobierno en proyecto.

Hasta última hora de la tarde se presu que Laval formaría Gobierno, a pesar de todo, pero antes de marchar al Palacio del Eliseo se sintió a las seis de la tarde, a las principales personalidades que le habían ofrecido su concurso.

El Pontifice recibe a 500 carabineros italianos

"Según el Papa, son antiguos amigos suyos de los Alpes". "Más milicia que los soldados, porque están en continua guerra".

(De nuestro corresponsal) ROMA, 10.—El Pontifice ha recibido a quinientos representantes de la Asociación nacional de guardias de Hacienda (los Carabineros españoles), en visita de despedida.

El Papa pronunció un elocuente discurso, respondiendo al saludo que le dirigió el presidente de la Asociación.

El artículo que ha sugerido los comentarios de "El Imparcial" es el que deducimos de los principios fundacionales, como lo demuestran los actos públicos que se están celebrando.

El Pontifice bendijo a todos los presentes y a todos los jóvenes guardias que en aquellos momentos se encontraban en sus puestos soportando más duras fatigas, y regaló a cada uno una medalla de la Virgen Milagrosa.

Mitin de Orientación Social en Murcia

MURCIA, 10.—Se ha ultimado el programa para un importante acto de orientación social que se celebrará el domingo próximo en el Teatro Romanal, las once de la mañana.

Intervendrán don Federico Salomón, abogado, que desarrollará el tema de "Religión", con unas palabras previas del padre Isidro Martín; don Francisco Martínez García, director del diario "La Verdad", que tratará de "Orden"; don Santiago Fuentes Pla, ex director general de Minas, que desarrollará el enunciado de "Familia"; y el ex ministro don Antonio Goicoechea, sobre narquia.

La Confederación del Ebro

ZARAGOZA, 10.—En la Confederación del Ebro siguen recibiendo numerosas comunicaciones de Ayuntamientos, Sindicatos de riegos y entidades económicas de las provincias afectadas por la Confederación, que se adheren a las gestiones que se realizan en Madrid.

Arde el barco que en 1905 fué el mayor del mundo

LONDRES, 10.—Hoy se ha incendiado en "Blyth" el vapor de 25.000 toneladas de "Empress of Scotland", que había sido vendido recientemente en 42.000 libras esterlinas como hierro viejo.

Patronos y Comités

Ponderadas y razonables son en su conjunto las afirmaciones contenidas en la carta que días atrás nos dirigió el presidente de la Defensa Mercantil Patronal.

SUSCRIPCIÓN PARA EL PERSONAL OBRERO DE "EL DEBATE"

Table with subscription amounts for various individuals and a total sum.

La causa del fracaso

Después de supo que la decisión de Laval era debida, como se había creído en principio, a la negativa de los radicales-socialistas a colaborar oficialmente en el Gobierno en proyecto.

LO DEL DIA

Por cortesía contestamos a "El Imparcial", que ya nos ha aludido dos veces amablemente en sus artículos de fondo.

El artículo que ha sugerido los comentarios de "El Imparcial" es el que deducimos de los principios fundacionales, como lo demuestran los actos públicos que se están celebrando.

El Pontifice bendijo a todos los presentes y a todos los jóvenes guardias que en aquellos momentos se encontraban en sus puestos soportando más duras fatigas, y regaló a cada uno una medalla de la Virgen Milagrosa.

El Pontifice bendijo a todos los presentes y a todos los jóvenes guardias que en aquellos momentos se encontraban en sus puestos soportando más duras fatigas, y regaló a cada uno una medalla de la Virgen Milagrosa.

Mitin de Orientación Social en Murcia

MURCIA, 10.—Se ha ultimado el programa para un importante acto de orientación social que se celebrará el domingo próximo en el Teatro Romanal, las once de la mañana.

Intervendrán don Federico Salomón, abogado, que desarrollará el tema de "Religión", con unas palabras previas del padre Isidro Martín; don Francisco Martínez García, director del diario "La Verdad", que tratará de "Orden"; don Santiago Fuentes Pla, ex director general de Minas, que desarrollará el enunciado de "Familia"; y el ex ministro don Antonio Goicoechea, sobre narquia.

La Confederación del Ebro

ZARAGOZA, 10.—En la Confederación del Ebro siguen recibiendo numerosas comunicaciones de Ayuntamientos, Sindicatos de riegos y entidades económicas de las provincias afectadas por la Confederación, que se adheren a las gestiones que se realizan en Madrid.

Arde el barco que en 1905 fué el mayor del mundo

LONDRES, 10.—Hoy se ha incendiado en "Blyth" el vapor de 25.000 toneladas de "Empress of Scotland", que había sido vendido recientemente en 42.000 libras esterlinas como hierro viejo.

Patronos y Comités

Ponderadas y razonables son en su conjunto las afirmaciones contenidas en la carta que días atrás nos dirigió el presidente de la Defensa Mercantil Patronal.

SUSCRIPCIÓN PARA EL PERSONAL OBRERO DE "EL DEBATE"

Table with subscription amounts for various individuals and a total sum.

La causa del fracaso

Después de supo que la decisión de Laval era debida, como se había creído en principio, a la negativa de los radicales-socialistas a colaborar oficialmente en el Gobierno en proyecto.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

El decreto de alquileres prorrogado por un año

Consignaciones para que la Confederación del Ebro continúe las obras durante seis meses.

Se restablece la Junta provincial de Beneficencia de Madrid.

Se adjudicará la venta de específicos a los farmacéuticos.

Piluski pasará por Madrid el día 15 en viaje de descanso a la isla de Madera

Al entrar los ministros en el Consejo, los periodistas preguntaron al duque de Alba si había visto al señor Cambó y el duque contestó que no.

En aquel momento entró el presidente, que preguntó qué había, y al referirle los periodistas lo que dijo el duque de Alba, confirmó que, en efecto, los dos señores habían estado en un momento de frecuencia de estas cuestiones.

Mucho de inquietud y de la Confederación—dijo el presidente a la salida.—Y de política? —De eso, nada.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, dijo que en principio había sido aprobada la prórroga de alquileres, pero que aún era necesario acopiar algunas observaciones hechas en el Consejo y que ya el proyecto redactado pensaba llevarlo al próximo Consejo.

Respecto a altos cargos de su departamento, dijo que, en efecto, don Camilo Avila era uno de los indicados para la Dirección general de Registros.

El ministro de Hacienda dijo que se habían ocupado de los presupuestos, dedicando especial atención al de Fomento.

El de Economía, respondiendo a preguntas de un periodista sobre el presupuesto de su departamento, manifestó que probablemente no le entregaría hasta el sábado.

El ministro de la Gobernación se refirió al conflicto de Valencia. Manifestó que las noticias que le acababan de comunicarse desde el ministerio eran muy satisfactorias y que anunciaban la terminación del paro general.

Quedarán—agregó el señor Matos—las huelgas que estaban planteadas anteriormente. El ingeniero jefe de la Junta de Obras del puerto me dice que los obreros reanudarán allí mañana el trabajo y tengo la impresión que también lo harán los demás ramos, excepto el de la madera.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente: "Presidencia.—Expediente con motivo de proyecto de real orden aprobando las bases del régimen transitorio sobre el concurso para el establecimiento del servicio nacional de radiodifusión.

Expediente sobre indemnización extraordinaria anexa a la Medalla de Sufrimiento por la Patria, concedida que fué como herido en campaña al capitán de Infantería don José Lambardi Yanguas.

Item proponiendo la concesión del empleo inmediato al cabo de la Guardia civil Manuel García Martínez por su actuación durante una alteración de orden público.

Dos propuestas de libertad condicional, una a favor de un penado, y la otra correspondiente al "erccr trimenstre del año actual a favor de 23 penados.

Expediente proponiendo se dicte real orden eximiendo del pago de los derechos de Aduanas el material de guerra contratado por el ministerio en el extranjero con destino a las bases navales de El Ferrol, Coruña, Cartagena y Mahón.

Item autorizando al servicio de aviación para adquirir un aparato de caza Loring 25 aviones y lotes de repuesto para aviones y 50 menores Elizalde.

Una nota del ministro de Hacienda sobre cambios

Los sucesos y pronósticos alarmistas, el principal obstáculo a la política monetaria del Gobierno.

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota: "El ministro de Hacienda dio cuenta al Consejo de las características que ofrece actualmente el mercado de cambios, alterado circunstancialmente por causas bien notorias, y desea hacer públicas sus manifestaciones para evitar que en todo caso se desoriente la opinión sobre las medidas que se vienen adoptando.

Refiriéndose especialmente a las modificaciones introducidas en los balances semanales del Banco de España, hizo notar que las cifras relativas a las existencias de oro y divisas en el extranjero, deben ser consideradas teniendo en cuenta que ni reflejan la totalidad de nuestras disponibilidades, toda vez que no aparecen contabilizadas las compras a plazo, ni su variación implícita siempre disminuida efectiva de nuestros haberes, ya que en buena parte se están aplicando y se seguirán aplicando, durante el corriente mes, a la liquidación en el exterior de operaciones de dobles y de créditos, diferidos desde el empréstito oro, dejando renovar las operaciones comerciales normales de cobertura, como estaba dispuesto y se explicó en el real decreto de 22 de septiembre próximo pasado operando así indirectamente una cierta deflación de la masa de pesetas propicia a la especulación.

Las exportaciones de oro no pasan del millón de libras

El Gobierno preparará en breve plazo la estabilización de hecho y un programa para la legal.

Deber de todos, y muy especial de los compradores y poseedores de divisas, es considerar que en tales circunstancias, las operaciones han de limitarse, por los primeros, de un modo absoluto a las necesidades comerciales corrientes, y por los segundos, a no retardar la negociación de los giros, prescindiendo unos y otros de procurar posiciones especulativas, que, generalmente, producen el efecto contrario del que se pretende, de lo que son buena prueba la mayor parte de las deudas y de los créditos que ahora se liquidan.

El Gobierno se cree en el caso de recordar las prohibiciones vigentes sobre el particular, que se harán efectivas de modo inexorable.

No debe tampoco olvidarse que la ventaja hasta ahora obtenida se logró con un mínimo esfuerzo, que habría de acentuarse como las circunstancias le requiriesen, mediante el concurso del Banco de España, cuyas exportaciones de oro se limitan por el momento a la equivalencia de un millón de libras esterlinas, sobre los que está en condiciones de movilizar, sin afectar para nada la inexcusable intangibilidad de la garantía metálica de la máxima circulación fiduciaria que se halla autorizada.

No es alarmando a las gentes sobre esta tendencia como hemos de lograr un resultado satisfactorio, ni tampoco limitando las críticas a conceptos jurídicos y puramente negativos como mejor se coadyuva a la obra nacional de nuestro saneamiento monetario. Los que crean que nada debemos hacer, como no sea contemplar el libre juego de la especulación, esperando tiempos mejores, deben decirlo claramente, afrontando la responsabilidad consiguiente, sin inducir a confusión a los no iniciados en estas materias al ver reputado como malo todo lo que se intenta y guardando el secreto de los remedios urgentes y salvadores que nadie le debe ser lícito limitarse al papel pasivo de espectador o de crítica negativa, pero mucho menos a los elementos dirigidos.

Indice-resumen

Table with index of contents for various sections.

Mundo católico Pág. 4. Cinematografía y teatros... Pág. 4. La vida en Madrid Pág. 5. Deportes Pág. 6. Cotizaciones de Bolsa Pág. 7. La llave del jardín del Rey (folletín), por J. de Cheylus Pág. 8. Donativo "católico", por Manuel Graña Pág. 10. Los chisperos de hogaño, por "Curro Vargas" Pág. 10. Del color de mi cristal (La niebla que mata), por "Tirso Medina" Pág. 10.

PROVINCIAS.—Se creará en Santiago la Escuela Normal de Maestras. Una Caja de Ahorros provincial en Sevilla.—Protesta contra el aumento de los impuestos municipales en León (página 3).

EXTRANJERO.—Laval desiste de formar Gobierno; quería constituirlo sin los radicales y sin la derecha.—Se prohíben en Berlín las manifestaciones públicas.—Un atentado contra el presidente Ibáñez.—Alvear piensa regresar en breve a la Argentina.—El Pontifice recibe a quinientos carabineros italianos (páginas 1 y 10).

ES ATROPELLADO EL ARCHIDUQUE LEOPOLDO SALVADOR

VIENA, 10.—El archiduque Leopoldo Salvador, que cuenta sesenta y siete años, ha sido hallado ayer privado de conocimiento en una calle. Parece que el archiduque fué atropellado.

perder de vista que por su posición y su cultura están llamados a dar ejemplo en todo al resto de la sociedad, aunque, de momento, no sean invitados ni correspondidos. Y esto, en cierto modo, les obliga a extremar con esmero su respeto a la ley y a fomentar esmeradamente el general anhelo de concordia.





MUNDO CATOLICO De sociedad Tribunales CINEMATOGRAFOS Y TEATROS El "as" del obsequio

La nueva Congregación de Damas Apostólicas

Se ha celebrado la inauguración de la Iglesia de las Damas Apostólicas...

EL ASALTO A UN CAFE DE BADALONA

Dos penas de treinta años de prisión, tres de veintiocho y un procesado absuelto

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa seguida contra Juan Masip...

REINA VICTORIA. "Piruetas"

Eloisa a Hilario, casados de un año no se entienden; cada cual culpa al otro de abandono e incomprensión.

GACETILLAS TEATRALES

"Cuatro de Infantería" Cinema Europa. Continúa el éxito enorme del emulante "cinematras" "Cuatro de Infantería".

Cartelera de espectáculos

ALCAZAR. A las 6.30 y 10.30: La vieja rúa (gran éxito cómico)...

TEATROS

ALCAZAR. A las 6.30 y 10.30: La vieja rúa (gran éxito cómico)...

Hasta las tartanas se permiten atropellar! Mucho trabajo para 13 pesetas

Julio Rodríguez Palacios, de veintiocho años, con domicilio en Francisco de Asís, 96, es un hombre muy simpático...

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

REMITIDO LA VENTA DE ESPECIALIDADES

"En vista de solución." "El pleito de los farmacéuticos".

CALDERON. "La Khovantchina"

Tanto el "Boris" como "La Khovantchina", las dos grandes obras dramáticas de Musorgsky...

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

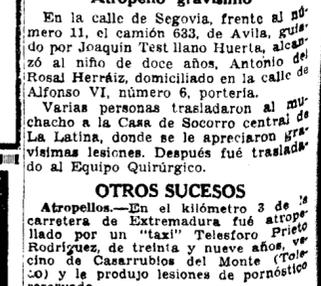
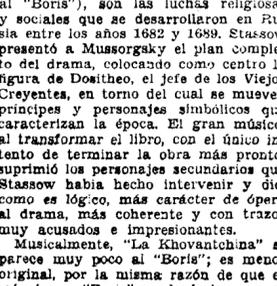
Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.

COMIDAS Y CENAS COMPLETAS

Café, vinos, cerveza, aguas minerales comprendidas. Vinos franceses e Italianos. Ad libitum. POCARDI, 9, Boulevard de Italia, PARIS.



Haga esto. Veá entonces si sus amigos notan sus dientes más bonitos. SOR ANGELICA. NACIMIENTOS. Pepsolent. El Dentrífico que elimina la Pellicula.

Una madre previsoramente siempre a mano un frasco de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. El regenerador más activo contra INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

# LA VIDA EN MADRID

## Sesión de la Permanente Municipal

Fue aprobada por unanimidad la creación de la Mancomunidad con los Ayuntamientos limítrofes. Obtiene la plaza de director del Servicio de Incendios el arquitecto don José López de Coca

### Casa Real

Ayer mañana, la Reina, acompañada de su dama particular, señoría de Carvajal, hizo una de sus frecuentes visitas a la Casa de Salud y Escuela de Matronas, de la calle de O'Donnell.

La Soberana fue recibida a la puerta del establecimiento por el alto personal, que la acompañó en la detenida visita que la Reina hizo a todas las dependencias.

Poco después de las doce, regresó a Palacio, donde recibió en audiencia a nuestro embajador en los Estados Unidos, señor Padilla y señora; señora de Weyler, acompañada de don Fernando Weyler; general Burguete y señora; marquesa de Arruñedo e Ibarra y condesa de Guvera.

### Monseñor Besson en el Centro de la colonia suiza

En el Centro cultural y de recreo que la colonia suiza en Madrid tiene establecido en la calle de Hermosilla, disertó ayer el Ilustre Prelado de Lausana, monseñor Besson, que fue presentado por el ministro de Suiza en breves y elocuentes palabras.

Fue una brillante disertación histórica, en parte leída y en parte pronunciada.

El Obispo de Lausana comienza saludando a todos los concurrentes y expresando cuánto era su satisfacción al ponerse en contacto con esta colonia suiza. Ya dentro del tema, monseñor Besson trató del paso del imperio romano al principio de la Edad Media y de la influencia de los bárbaros, que penetraron en esta parte dominada por los romanos. Hay que advertir que el conferenciante se refiere a la parte francesa de Suiza, ya que, según advirtió, tratará de la parte alemana también sería alargar demasiado la conferencia.

Explica monseñor Besson la cultura y el estado social de esa parte de Suiza. Habla, además, de las modificaciones que el paso de los bárbaros introdujo en el estado social de aquel país.

Otra parte de la conferencia estuvo dedicada a describir los primeros pasos del cristianismo por Suiza, con la fundación de obispos, abadías, etc.

Y, por último, explica el origen de muchos nombres de pequeños pueblos de Suiza.

Al final de la interesante conferencia el auditorio aplaudió calorosamente y casi todos los concurrentes pasaron después a saludar al Prelado suizo.

### Antes de la conferencia monseñor Besson estuvo largo rato de animada charla con todos los miembros de la colonia suiza que allí iban llegando.

En Madrid esta colonia se compone de unos 1.000 miembros, contando mujeres y niños. La mayoría de los suizos residentes en Madrid se dedican al comercio y a bastantes de ellos son ingenieros. Este Centro que tienen en la calle de Hermosilla cuenta con 850 socios, y el más de él es de recreo, sino también cultural e incluso benéfico.

El Obispo de Lausana sale esta noche de Madrid con dirección a Suiza. Esta tarde, a las seis y media, recibirá en el hotel donde se hospeda a una Comisión de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Comió anteaer en la Nunciatura, invitado por monseñor Tedeschini. Ayer hizo una visita a Toledo, acompañado por el ministro de Suiza en Madrid. Hoy irá al Escorial con el conde de Rodríguez San Pedro.

### "La Historia como obra de arte"

El catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Salamanca, don Manuel Torres, dió anoche en el Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español una conferencia sobre el tema "La Historia como obra de arte". El conferenciante fue saludado por el doctor Adams, director del referido Instituto.

El orador dió comienzo a su disertación examinando las ideas de Menéndez Pelayo en su discurso de ingreso en la Academia de la Historia sobre los posibles caracteres de la narración histórica, manifestando que no están en ella agotados todos los recursos de la Historia como obra artística. Señala las relaciones recíprocas de la Historia con diversos géneros literarios, y más adelante las posibilidades estilísticas de la Historia a través de diversas concepciones de la misma.

El orador escuchó nutridos aplausos de la concurrencia.

### "El problema de la Lengua"

Ha dado en la Unión Ibero Americana de Madrid anunciada conferencia don Aurelio Ribalta sobre el tema "El problema de la lengua".

Consideró que el problema de la lengua común para todas ellas es el de su porvenir próximo, no sólo en lo afectivo, sino en cuanto el acertado cultivo de la lengua afirma la plena conciencia de la personalidad, tanto en las naciones como en los individuos, y da carácter y eficacia de nacional al trabajo y a la producción de unas y de otros.

Esto le llevó a lamentar el atraso en que se encuentra la enseñanza del castellano en España y América, abogando por la necesidad de que la Gramática no sea cosa distinta del idioma.

Para ello expuso su plan de reforma fundamental de la Gramática castellana, haciendo constar esta última en el estudio de los elementos de la lengua, tanto rítmicos como significativos, y en la determinación de cuáles son, cuál el uso que el pueblo hace de unos y de otros, y de los procedimientos filológicos para obtener todos los cambios de significación y todos los matices de expresión que hacen tan varieta y rica el habla castellana.

El conferenciante fue muy aplaudido.

### La Agrupación de Amigos de Checoslovaquia

Entre los numerosos temas del programa de la reunión mensual de diciembre de la Agrupación de Amigos de Checoslovaquia, ésta se ocupó en particular de las Exposiciones de Arte español y de arte checoslovaco que se preparan en Praga y Madrid, respectivamente.

A continuación se trató de las conferencias que se darán en ambas capitales y, finalmente, del intercambio mensual.

### Imposición de fajas de Estado Mayor

Mañana viernes, por la mañana, se celebrará en la sala de profesores de la Escuela Superior de Guerra el acto de imponer las fajas de Estado Mayor a los nuevos capitanes del Cuerpo, pertenecientes a las promociones 28 y 29 de dicha Escuela, y entregar a los alumnos de la promoción 30, que recientemente han terminado los estudios, el diploma de aptitud.

Asistirán al acto el director general de Preparación de Campaña, general Barretero; autoridades militares y generales procedentes del Cuerpo de Estado Mayor, habiendo sido invitados al mismo el jefe del Gobierno y el infante don Carlos, actual capitán general e inspector de Ejército, procedente también del Cuerpo de Estado Mayor.

Por la noche celebrará la promoción 30 el banquete de fin de carrera, con cuyo acto se ofrecerá a la vez homenaje a su jefe de clase, comandante Patrón.

### El Congreso de Empleados municipales

Ayer mañana, a las doce, celebró su primera sesión plenaria el Congreso de la Federación de Obreros y Empleados municipales. Presidió el señor Cardona, de Valencia, y fue leído y aprobada la acta de la anterior Asamblea. El secretario, señor Durán Rey, dió lectura al informe de la Memoria presentada por la Secretaría, y se procedió seguidamente al examen de cuentas y de la gestión del Comité, al que se le facultó ampliamente para la mejor realización de su labor.

Por la tarde, los congresistas se dedicaron a visitar distintos servicios municipales, entre ellos, la Hemeroteca. No se reunieron las secciones por haber sido ya examinados gran número de los asuntos de que habían de ocuparse.

Hoy, por la mañana, a las nueve, proseguirá la visita a los servicios municipales, y a las doce se celebrará nueva sesión plenaria para estudiar las bases de constitución del Cuerpo de Funcionarios Municipales. Por la tarde, a las seis, se celebrará una recepción en honor de los congresistas en el Ayuntamiento.

### La Patrona de los aviadores

Con motivo de la festividad de la Virgen de Loreto, Patrona de la Aviación, las fuerzas de este Arma celebraron una misa en la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto. Asistieron el comandante Gallarza, que ostentaba la representación del Rey, el señor Coello, en nombre de la infancia isabel, y el ayudante del infante don Fernando. También estuvo presente el vicepresidente del Consejo de Aeronáutica, general Kindelan, el jefe superior de Aviación, general Balmes, y una representación de cada uno de los cuerpos de la guarnición y numerosos aviadores. Por la noche se reunieron en fraternal banquete en un Hotel.

### Reparto de comidas

Desde el lunes comenzaron a repartirse comidas a 300 pobres en la Casa del Príncipe (Asilo de Lavanderas), costeadas por su majestad el Rey.

**Sobre una subasta de cuadros**

La subasta de cuadros del ilustre pintor Romero de Torres, que actualmente se está verificando, es por testamentaria; pero se trata de la herencia de una persona que dejó a su muerte varios cuadros del artista, subastados ahora por los herederos. La familia de don Julio Romero de Torres se ha visto asediada por numerosas peticiones a causa de la confusión producida por estos hechos y no ruego que hagamos la presente aclaración.

### Boletín meteorológico

**Estado general.**—Todo el Canadá y Atlántico Norte se hallan ocupados por una extensa área de perturbación atmosférica, de bastante importancia, cuyo centro principal se halla al Norte de la península del Labrador. Al sur del paralelo 45 se encuentran las altas presiones que ocupan todo el Atlántico, desde las Islas Bermudas hasta las costas españolas, con un centro de bastante intensidad al Sur de las Islas Azores.

Las temperaturas máximas de España...

### Máquina de escribir CORONA

Teclado universal y todos los adelantos modernos. Visibilidad absoluta.

**NUEVO MODELO 1931**

Única con tabulador verdad. El carro de mayor tamaño que todas las máquinas portátiles. También hay modelos plegables de tres hileras. Colores: negro-rojo, azul, marrón, verde.

Contado y plazos.

### Más de un millón de máquinas vendidas

La "CORONA" es la portátil más antigua y mejor que se fabrica. Garantía ilimitada.

Envíenos cupón hoy mismo.

### Para hoy

#### Agrupación Profesional de Periodistas

(Palacio de la Prensa).—9.30. Junta general ordinaria.

#### Asociación Española de Derecho Internacional

(Luertas, 11).—7. Don Tomás Elorrieta: "La Federación europea".

#### Ateneo de alumnos internos de la Beneficencia general

(Hospital de la Princesa).—7. Don Manuel Arróndano: "Noticias de radiología gástrica".

#### Casa Regional Murciana

(Carrera de San Jerónimo, 3).—8. Recital poético literario por don Carlos Muñoz, de Cartagena.

#### Centro Nacionalista Español

(Almirante, 17).—7. Don José Cabello Guillén de Toledo: "Cruzada de la ciudadanía".

#### Centro Sevillano

(Carrera de San Jerónimo, 15).—10.30. Don Roberto Redondo Escudero: "El problema de la tierra".

#### Círculo Obrero de San Isidro

—9 noche. Don Carlos Pérez Sommer: "La organización corporativa y las huelgas".

#### Colegio Alemán

(7 tarde. Concierto. Charra del doctor Juarros: "El panorama espiritual del Werther de Goethe contemplado desde el año 1930".

#### Económica Matritense

—7. Don Andrés Ovejero: "Erección del arte belga desde 1830 a 1930".

#### España Femenina

(Círculo de la Unión Mercantil, C. Peñalver, 3).—7. Don Ángel Ossorio Galdardo: "Función social de la propiedad".

#### Instituto Español Criminológico

(Paseo de Atocha, 13).—Doctor César Juarros: "Trastornos de la actividad".

#### Residencia Católica de Estudiantes

Fray Luis de León (PP, Agustinos, Junto al Stadium).—7. Don Ramiro de Maeztu: "España en América".

#### Residencia de Estudiantes

—6.30. Don Enrique Moles: "La ciencia y la técnica".

#### Sociedad de Pediatría

(Esparteros, 9).—7. Sesión científica.

#### Otras notas

**Concurso literario.**—El Círculo de Bellas Artes abre un concurso entre autores noveles para preparar obras teatrales que serán representadas en la sala de espectáculos de dicha sociedad. Las obras teatrales a que se contrae el concurso, son: el monólogo, el diálogo, pasillo, juguete cómico, sainete y comedia.

En la segunda quincena del corriente se inaugurará en Bellas Artes la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Grabado. Hasta el día 15 ha sido proyectado el XV Salón de fotografías de la Sociedad de Peñalara.

Fallo de un concurso.—El Patronato Central para la protección de animales y plantas, ha otorgado a don Mariano Rubio el premio de 1.000 pesetas en el concurso de modelos para la medalla que dicha entidad concederá a quienes realicen actos extraordinarios en defensa de los animales o plantas. También se acordó recomendar los trabajos presentados con los lemas "Vida" y "Austeridad".

#### Refugio de animales amigos del hombre.

Esta entidad hace saber en una nota que los de haberse disuelto, según se rumoreaba, pronto empezará la construcción de un nuevo refugio debido a la multiplicación de varios asociados y especialmente de don Alfredo Lemerier.

### De actualidad pabillante

son todos los números que publica la revista gráfica "La Hormiga de Oro". Cada un número de nuestra al apartado 28.—Barcelona.

### ALMACENES DEL PEINE

Los más surtidos en MANTAS, Panteles, 13, esquina a San Cristóbal.

Cuadros, Galerías Ferrerres, Echegaray, 21

La consulta del doctor Echanes ha sido trasladada al número 9 de la calle de Hortaleza.

### Mejor está que estaba

Así lo reconocen cuantos visitan ahora la Fotografía

### KÄULAK

4, ALCAIA, 4.

### Sanatorio de Gredos

Situado en Arenas de San Pedro (Avila). Más de trescientos días de sol al año. Todos los tratamientos de la tuberculosis. Habitaciones, de 15 a 20 pesetas al día, con galería individual. Correspondencia: Sanatorio Gredos, Arenas de San Pedro (Avila).

### Un conversación con el señor Rueda

La referencia extraoficial dada acerca del criterio que, en representación de la minoría de concejales, maneja el Sr. Rueda, ha sustentado el primer teniente de alcalde, don Domingo Rueda, en la Comisión especial de Casas baratas, ha producido una cierta impresión en el Palacio de Cristales. Deseos de conocer, de fuente auténtica, ese criterio, hemos interrogado al señor Rueda, quien nos ha hecho las siguientes manifestaciones:—Mi criterio, después de un estudio detenido del expediente y de cada una de las diferentes proposiciones presentadas al Ayuntamiento, es de que ninguna de éstas es admisible, porque todas ellas colocaban a la Corporación en un plano que cae fuera de su misión peculiar y de sus atribuciones.

En primer lugar, todas se basan en el aval del Municipio, salvo una sola, que tiene como garantía la de las rentas, lo que para mí viene a ser lo mismo que el aval. Sustento una opinión refractaria a la concesión del aval del Ayuntamiento por estimarlo peligrosísimo para los intereses municipales. Para mí, es aún peor que un empréstito, pues aun cuando no se considera como un cargo, supone de hecho la aceptación de una cuantía que no está determinada. Una de las proposiciones presentadas cifra el aval en 160 millones; el que, en general, predomina es el de ciento. Y me parece excesivo que el Municipio de Madrid cargue con la plena responsabilidad de cien millones con su garantía exclusiva.

En los actuales momentos, en que el Ayuntamiento tiene en negociación dos empréstitos por una cuantía total de doscientos millones de pesetas, si se echa sobre las espaldas un aval de aquella magnitud, puede a mi juicio, desmerecer su crédito y acaso encontrar perjuicios en la emisión de empréstitos destinados a reformas tan necesarias para el Interior y el Ensanche y Extrarradio como las que en los presupuestos extraordinarios correspondientes se formulan.

Por otra parte, la mayoría de los firmantes de las proposiciones son simplemente constructores y se obligan, al terminar la construcción, a entregar las casas al Ayuntamiento. ¿Es que éste se va a convertir, a la vez, en propietario y administrador? Si es así, esa función cae fuera de su esfera de acción propia. Además, no creo que las Municipalidades, capacitadas para realizar tal función adecuadamente, a no ser que creasen Negociados y se previesen de resortes de tal complicación que, sobre ser excesivamente costosos, rebasaran con mucho el estera de las Municipalidades mismas.

Entrando en el aspecto administrativo, todas las propuestas que me voy refiriendo dan como un hecho inconcuso el producto íntegro de los alquileres, Abriego el temor fundado de que no puedan alquilarse todos los cuartos disponibles o de que los haya desalquilados durante algún mes. Ninguna, por otra parte, toma en consideración un factor esencial: los gastos de conservación de las fincas, que, en inmuebles de esta naturaleza, y dado lo reducido de los alquileres, los elevados precios de materiales y jornales, etc., absorben en su totalidad el producto de los alquileres. En estas condiciones, entra en el cálculo de las probabilidades la de que los alquileres no basten para atender a los intereses del capital y a las anualidades de su amortización. Y, en ese caso, más que posible, al revertir las casas construidas al Ayuntamiento, éste se encontrará con la propiedad de unos inmuebles ruinosos y viejos y un déficit formidable al que tendrá que hacer frente con sus propios recursos.

Pero es que hay otro factor que merece asimismo tenerse en cuenta. El construir bajo un régimen privilegiado puede ser una solución momentánea que, si no resuelve el problema integralmente, si es posible, si se fuera al argumento, que lo agravado de precio situar la solución en leyes económicas. ¡Las e inmuebles, se habrá resuelto el problema momentáneamente, pero también se habrá cerrado la puerta a la iniciativa privada, supuesto que ésta no queda ya en condiciones de competir con una construcción que goza de tales privilegios. Y el Ayuntamiento quedará como único casero y, falto de la aportación particular, se agravarán los problemas de la construcción y del paro forzoso.

La solución que yo propongo descansa principalmente sobre estas bases: que el Municipio solicite del Estado, con la máxima energía, la reducción de las contribuciones para aquellas fincas construidas en determinadas condi-

### De actualidad pabillante

son todos los números que publica la revista gráfica "La Hormiga de Oro". Cada un número de nuestra al apartado 28.—Barcelona.

### ALMACENES DEL PEINE

Los más surtidos en MANTAS, Panteles, 13, esquina a San Cristóbal.

Cuadros, Galerías Ferrerres, Echegaray, 21

La consulta del doctor Echanes ha sido trasladada al número 9 de la calle de Hortaleza.

### Mejor está que estaba

Así lo reconocen cuantos visitan ahora la Fotografía

### KÄULAK

4, ALCAIA, 4.

### Sanatorio de Gredos

Situado en Arenas de San Pedro (Avila). Más de trescientos días de sol al año. Todos los tratamientos de la tuberculosis. Habitaciones, de 15 a 20 pesetas al día, con galería individual. Correspondencia: Sanatorio Gredos, Arenas de San Pedro (Avila).

### De actualidad pabillante

son todos los números que publica la revista gráfica "La Hormiga de Oro". Cada un número de nuestra al apartado 28.—Barcelona.

### ALMACENES DEL PEINE

Los más surtidos en MANTAS, Panteles, 13, esquina a San Cristóbal.

Cuadros, Galerías Ferrerres, Echegaray, 21

La consulta del doctor Echanes ha sido trasladada al número 9 de la calle de Hortaleza.

### Mejor está que estaba

Así lo reconocen cuantos visitan ahora la Fotografía

### KÄULAK

4, ALCAIA, 4.

### Sanatorio de Gredos

Situado en Arenas de San Pedro (Avila). Más de trescientos días de sol al año. Todos los tratamientos de la tuberculosis. Habitaciones, de 15 a 20 pesetas al día, con galería individual. Correspondencia: Sanatorio Gredos, Arenas de San Pedro (Avila).

### De actualidad pabillante

son todos los números que publica la revista gráfica "La Hormiga de Oro". Cada un número de nuestra al apartado 28.—Barcelona.

### ALMACENES DEL PEINE

Los más surtidos en MANTAS, Panteles, 13, esquina a San Cristóbal.

Cuadros, Galerías Ferrerres, Echegaray, 21

La consulta del doctor Echanes ha sido trasladada al número 9 de la calle de Hortaleza.

### Mejor está que estaba

Así lo reconocen cuantos visitan ahora la Fotografía

### KÄULAK

4, ALCAIA, 4.

### Sanatorio de Gredos

Situado en Arenas de San Pedro (Avila). Más de trescientos días de sol al año. Todos los tratamientos de la tuberculosis. Habitaciones, de 15 a 20 pesetas al día, con galería individual. Correspondencia: Sanatorio Gredos, Arenas de San Pedro (Avila).

### De actualidad pabillante

son todos los números que publica la revista gráfica "La Hormiga de Oro". Cada un número de nuestra al apartado 28.—Barcelona.

### ALMACENES DEL PEINE

Los más surtidos en MANTAS, Panteles, 13, esquina a San Cristóbal.

Cuadros, Galerías Ferrerres, Echegaray, 21

La consulta del doctor Echanes ha sido trasladada al número 9 de la calle de Hortaleza.

## El problema de las casas baratas

Publicamos hoy en esta misma sección unas interesantes declaraciones del primer teniente de alcalde, señor Rueda, acerca del problema de la vivienda económica. Aun cuando podamos discurrir en algunos puntos del escrito en ellas suscitado, creemos que el tema, los inconvenientes gravísimos que implica el que el Ayuntamiento acometa por sí o con su aval la construcción de esta clase de viviendas.

A nuestro juicio, es éste un asunto que, por su naturaleza, escapa a la jurisdicción municipal. Este, y tantos otros en que el Ayuntamiento rebasa sus fines privativos para penetrar en los que corresponden a la iniciativa particular. Por los casos se repiten, y el Municipio, en su afán de abarcarlo todo y de invadir todos los terrenos, se está convirtiendo en un organismo-providencia, con perjuicio evidente para la mejor eficacia de su gestión.

¿Que hacen falta viviendas económicas? El Ayuntamiento se encarga de construir. ¿Que no se dispone de escuelas en número suficiente? El Ayuntamiento se compromete a edificarlas, con intervención o no del Estado. ¿Que hay obreros en paro forzoso? El Ayuntamiento vota un crédito para constituir una Caja de recursos para hacer frente a sus necesidades normales, ni está estructurado, técnica ni prácticamente, para reemplazar con decoro a la iniciativa privada, fracasosa como entidad-providencia, ni hay casas baratas, ni escuelas, ni seguros contra el paro forzoso. Y, lo que es peor, nunca los habrá.

Claro está que, al extender su acción a todas las actividades, no la ejerce con la intensidad debida en aquellas otras que son de su peculiarísima competencia. Conocemos barridas de casas baratas (algunas de las cuales fué construída para un determinado Cuerpo del personal de la Casa) que carecen de vías de acceso, de comunicaciones, de urbanización, en una palabra. Y las conocemos también en que, por esa misma ausencia de la acción propiamente municipal, hay siempre un arreglo alemán (en el que el Ayuntamiento no interviene) en los problemas urbanos que afectan a una condición de que no rebasa sus naturales límites. En esta cuestión de las casas baratas le incumbe al Ayuntamiento estimular la acción privada mediante la urbanización de nuevas zonas, la apertura de calles, la habilitación de fáciles y cómodos medios de transporte, y la exención, en lo posible, de tributos y cargas. Que las viviendas económicas e higiénicas, con un eficaz estímulo de la Administración, surjan en proporción sobrada para atender a las necesidades de la ciudad.

### Un conversación con el señor Rueda

La referencia extraoficial dada acerca del criterio que, en representación de la minoría de concejales, maneja el Sr. Rueda, ha sustentado el primer teniente de alcalde, don Domingo Rueda, en la Comisión especial de Casas baratas, ha producido una cierta impresión en el Palacio de Cristales. Deseos de conocer, de fuente auténtica, ese criterio, hemos interrogado al señor Rueda, quien nos ha hecho las siguientes manifestaciones:—Mi criterio, después de un estudio detenido del expediente y de cada una de las diferentes proposiciones presentadas al Ayuntamiento, es de que ninguna de éstas es admisible, porque todas ellas colocaban a la Corporación en un plano que cae fuera de su misión peculiar y de sus atribuciones.

En primer lugar, todas se basan en el aval del Municipio, salvo una sola, que tiene como garantía la de las rentas, lo que para mí viene a ser lo mismo que el aval. Sustento una opinión refractaria a la concesión del aval del Ayuntamiento por estimarlo peligrosísimo para los intereses municipales. Para mí, es aún peor que un empréstito, pues aun cuando no se considera como un cargo, supone de hecho la aceptación de una cuantía que no está determinada. Una de las proposiciones presentadas cifra el aval en 160 millones; el que, en general, predomina es el de ciento. Y me parece excesivo que el Municipio de Madrid cargue con la plena responsabilidad de cien millones con su garantía exclusiva.

En los actuales momentos, en que el Ayuntamiento tiene en negociación dos empréstitos por una cuantía total de doscientos millones de pesetas, si se echa sobre las espaldas un aval de aquella magnitud, puede a mi juicio, desmerecer su crédito y acaso encontrar perjuicios en la emisión de empréstitos destinados a reformas tan necesarias para el Interior y el Ensanche y Extrarradio como las que en los presupuestos extraordinarios correspondientes se formulan.

Por otra parte, la mayoría de los firmantes de las proposiciones son simplemente constructores y se obligan, al terminar la construcción, a entregar las casas al Ayuntamiento. ¿Es que éste se va a convertir, a la vez, en propietario y administrador? Si es así, esa función cae fuera de su esfera de acción propia. Además, no creo que las Municipalidades, capacitadas para realizar tal función adecuadamente, a no ser que creasen Negociados y se previesen de resortes de tal complicación que, sobre ser excesivamente costosos, rebasaran con mucho el estera de las Municipalidades mismas.

Entrando en el aspecto administrativo, todas las propuestas que me voy refiriendo dan como un hecho inconcuso el producto íntegro de los alquileres, Abriego el temor fundado de que no puedan alquilarse todos los cuartos disponibles o de que los haya desalquilados durante algún mes. Ninguna, por otra parte, toma en consideración un factor esencial: los gastos de conservación de las fincas, que, en inmuebles de esta naturaleza, y dado lo reducido de los alquileres, los elevados precios de materiales y jornales, etc., absorben en su totalidad el producto de los alquileres. En estas condiciones, entra en el cálculo de las probabilidades la de que los alquileres no basten para atender a los intereses del capital y a las anualidades de su amortización. Y, en ese caso, más que posible, al revertir las casas construidas al Ayuntamiento, éste se encontrará con la propiedad de unos inmuebles ruinosos y viejos y un déficit formidable al que tendrá que hacer frente con sus propios recursos.

Pero es que hay otro factor que merece asimismo tenerse en cuenta. El construir bajo un régimen privilegiado puede ser una solución momentánea que, si no resuelve el problema integralmente, si es posible, si se fuera al argumento, que lo agravado de precio situar la solución en leyes económicas. ¡Las e inmuebles, se habrá resuelto el problema momentáneamente, pero también se habrá cerrado la puerta a la iniciativa privada, supuesto que ésta no queda ya en condiciones de competir con una construcción que goza de tales privilegios. Y el Ayuntamiento quedará como único casero y, falto de la aportación particular, se agravarán los problemas de la construcción y del paro forzoso.

La solución que yo propongo descansa principalmente sobre estas bases: que el Municipio solicite del Estado, con la máxima energía, la reducción de las contribuciones para aquellas fincas construidas en determinadas condi-

### El problema de las casas baratas

Publicamos hoy en esta misma sección unas interesantes declaraciones del primer teniente de alcalde, señor Rueda, acerca del problema de la vivienda económica. Aun cuando podamos discurrir en algunos puntos del escrito en ellas suscitado, creemos que el tema, los inconvenientes gravísimos que implica el que el Ayuntamiento acometa por sí o con su aval la construcción de esta clase de viviendas.

A nuestro juicio, es éste un asunto que, por su naturaleza, escapa a la jurisdicción municipal. Este, y tantos otros en que el Ayuntamiento rebasa sus fines privativos para penetrar en los que corresponden a la iniciativa particular. Por los casos se repiten, y el Municipio, en su afán de abarcarlo todo y de invadir todos los terrenos, se está convirtiendo en un organismo-providencia, con perjuicio evidente para la mejor eficacia de su gestión.

¿Que hacen falta viviendas económicas? El Ayuntamiento se encarga de construir. ¿Que no se dispone de escuelas en número suficiente? El Ayuntamiento se compromete a edificarlas, con intervención o no del Estado. ¿Que hay obreros en paro forzoso? El Ayuntamiento vota un crédito para constituir una Caja de recursos para hacer frente a sus necesidades normales, ni está estructurado, técnica ni prácticamente, para reemplazar con decoro a la iniciativa privada, fracasosa como entidad-providencia, ni hay casas baratas, ni escuelas, ni seguros contra el paro forzoso. Y, lo que es peor, nunca los habrá.

Claro está que, al extender su acción a todas las actividades, no la ejerce con la intensidad debida en aquellas otras que son de su peculiarísima competencia. Conocemos barridas de casas baratas (algunas de las cuales fué construída para un determinado Cuerpo del personal de la Casa) que carecen de vías de acceso, de comunicaciones, de urbanización, en una palabra. Y las conocemos también en que, por esa misma ausencia de la acción propiamente municipal, hay siempre un arreglo alemán (en el que el Ayuntamiento no interviene) en los problemas urbanos que afectan a una condición de que no rebasa sus naturales límites. En esta cuestión de las casas baratas le incumbe al Ayuntamiento estimular la acción privada mediante la urbanización de nuevas zonas, la apertura de calles, la habilitación de fáciles y cómodos medios de transporte, y la exención, en lo posible, de tributos y cargas. Que las viviendas económicas e higiénicas, con un eficaz estímulo de la Administración, surjan en proporción sobrada para atender a las necesidades de la ciudad.

### Un conversación con el señor Rueda

La referencia extraoficial dada acerca del criterio que, en representación de la minoría de concejales, maneja el Sr. Rueda, ha sustentado el primer teniente de alcalde, don Domingo Rueda, en la Comisión especial de Casas baratas, ha producido una cierta impresión en el Palacio de Cristales. Deseos de conocer, de fuente auténtica, ese criterio, hemos interrogado al señor Rueda, quien nos ha hecho las siguientes manifestaciones:—Mi criterio, después de un estudio detenido del expediente y de cada una de las diferentes proposiciones presentadas al Ayuntamiento, es de que ninguna de éstas es admisible, porque todas ellas colocaban a la Corporación en un plano que cae fuera de su misión peculiar y de sus atribuciones.

En primer lugar, todas se basan en el aval del Municipio, salvo una sola, que tiene como garantía la de las rentas, lo que para mí viene a ser lo mismo que el aval. Sustento una opinión refractaria a la concesión del aval del Ayuntamiento por estimarlo peligrosísimo para los intereses municipales. Para mí, es aún peor que un empréstito, pues aun cuando no se considera como un cargo, supone de hecho la aceptación de una cuantía que no está determinada. Una de las proposiciones presentadas cifra el aval en 160 millones; el que, en general, predomina es el de ciento. Y me parece excesivo que el Municipio de Madrid cargue con la plena responsabilidad de cien millones con su garantía exclusiva.

En los actuales momentos, en que el Ayuntamiento tiene en negociación dos empréstitos por una cuantía total de doscientos millones de pesetas, si se echa sobre las espaldas un aval de aquella magnitud, puede a mi juicio, desmerecer su crédito y acaso encontrar perjuicios en la emisión de empréstitos destinados a reformas tan necesarias para el Interior y el Ensanche y Extrarradio como las que en los presupuestos extraordinarios correspondientes se formulan.

Por otra parte, la mayoría de los firmantes de las proposiciones son simplemente constructores y se obligan, al terminar la construcción, a entregar las casas al Ayuntamiento. ¿Es que éste se va a convertir, a la vez, en propietario y administrador? Si es así, esa función cae fuera de su esfera de acción propia. Además, no creo que las Municipalidades, capacitadas para realizar tal función adecuadamente, a no ser que creasen Negociados y se previesen de resortes de tal complicación que, sobre ser excesivamente costosos, rebasaran con mucho el estera de las Municipalidades mismas.

Entrando en el aspecto administrativo, todas las propuestas que me voy refiriendo dan como un hecho inconcuso el producto íntegro de los alquileres, Abriego el temor fundado de que no puedan alquilarse todos los cuartos disponibles o de que los haya desalquilados durante algún mes. Ninguna, por otra parte, toma en consideración un factor esencial: los gastos de conservación de las fincas, que, en inmuebles de esta naturaleza, y dado lo reducido de los alquileres, los elevados precios de materiales y jornales, etc., absorben en su totalidad el producto de los alquileres. En estas condiciones, entra en el cálculo de las probabilidades la de que los alquileres no basten para atender a los intereses del capital y a las anualidades de su amortización. Y, en ese caso, más que posible, al revertir las casas construidas al Ayuntamiento, éste se encontrará con la propiedad de unos inmuebles ruinosos y viejos y un déficit formidable al que tendrá que hacer frente con sus propios recursos.

Pero es que hay otro factor que merece asimismo tenerse en cuenta. El construir bajo un régimen privilegiado puede ser una solución momentánea que, si no resuelve el problema integralmente, si es posible, si se fuera al argumento, que lo agravado de precio situar la solución en leyes económicas. ¡Las e inmuebles, se habrá resuelto el problema momentáneamente, pero también se habrá cerrado la puerta a la iniciativa privada, supuesto que ésta no queda ya en condiciones de competir con una construcción que goza de tales privilegios. Y el Ayuntamiento quedará como único casero y, falto de la aportación particular, se agravarán los problemas de la construcción y del paro forzoso.

La solución que yo propongo descansa principalmente sobre estas bases: que el Municipio solicite del Estado, con la máxima energía, la reducción de las contribuciones para aquellas fincas construidas en determinadas condi-

### El problema de las casas baratas

Publicamos hoy en esta misma sección unas interesantes declaraciones del primer teniente de alcalde, señor Rueda, acerca del problema de la vivienda económica. Aun cuando podamos discurrir en algunos puntos del escrito en ellas suscitado, creemos que el tema, los inconvenientes gravísimos que implica el que el Ayuntamiento acometa por sí o con su aval la construcción de esta clase de viviendas.

A nuestro juicio, es éste un asunto que, por su naturaleza, escapa a la jurisdicción municipal. Este, y tantos otros en que el Ayuntamiento rebasa sus fines privativos para penetrar en los que corresponden a la iniciativa particular. Por los casos se repiten, y el Municipio, en su afán de abarcarlo todo y de invadir todos los terrenos, se está convirtiendo en un organismo-providencia, con perjuicio evidente para la mejor eficacia de su gestión.

¿Que hacen falta viviendas económicas? El Ayuntamiento se encarga de construir. ¿Que no se dispone de escuelas en número suficiente? El Ayuntamiento se compromete a edificarlas, con intervención o no del Estado. ¿Que hay obreros en paro forzoso? El Ayuntamiento vota un crédito para constituir una Caja de recursos para hacer frente a sus necesidades normales, ni está estructurado, técnica ni prácticamente, para reemplazar con decoro a la iniciativa privada, fracasosa como entidad-providencia, ni hay casas baratas, ni escuelas, ni seguros contra el paro forzoso. Y, lo que es peor, nunca los habrá.

Claro está que, al extender su acción a todas las actividades, no la ejerce con la intensidad debida en aquellas otras que son de su peculiarísima competencia. Conocemos barridas de casas baratas (algunas de las cuales fué construída para un determinado Cuerpo del personal de la Casa) que carecen de vías de acceso, de comunicaciones, de urbanización, en una palabra. Y las conocemos también en que, por esa misma ausencia de la acción propiamente municipal, hay siempre un arreglo alemán (en el que el Ayuntamiento no interviene) en los problemas urbanos que afectan a una condición de que no rebasa sus naturales límites. En esta cuestión de las casas baratas le incumbe al Ayuntamiento estimular la acción privada mediante la urbanización de nuevas zonas, la apertura de calles, la habilitación de fáciles y cómodos medios de transporte, y la exención, en lo posible, de tributos y cargas. Que las viviendas económicas e higiénicas, con un eficaz estímulo de la Administración, surjan en proporción sobrada para atender a las necesidades de la ciudad.

### Un conversación con el señor Rueda

La referencia extraoficial dada acerca del criterio que, en representación de la minoría de concejales, maneja el Sr. Rueda, ha sustentado el primer teniente de alcalde, don Domingo Rueda, en la Comisión especial de Casas baratas, ha producido una cierta impresión en el Palacio de Cristales. Deseos de conocer, de fuente auténtica, ese criterio, hemos interrogado al señor Rueda, quien nos ha hecho las siguientes manifestaciones:—Mi criterio, después de un estudio detenido del expediente y de cada una de las diferentes proposiciones presentadas al Ayuntamiento, es de que ninguna de éstas es admisible, porque todas ellas colocaban a la Corporación en un plano que cae fuera de su misión peculiar y de sus atribuciones.

En primer lugar, todas se basan en el aval del Municipio, salvo una sola, que tiene como garantía la de las rentas, lo que para mí viene a ser lo mismo que el aval. Sustento una opinión refractaria a la concesión del aval del Ayuntamiento por estimarlo peligrosísimo para los intereses municipales. Para mí, es aún peor que un empréstito, pues aun cuando no se considera como un cargo, supone de hecho la aceptación de una cuantía que no está determinada. Una de las proposiciones presentadas cifra el aval en 160 millones; el que, en general, predomina es el de ciento. Y me parece excesivo que el Municipio de Madrid cargue con la plena responsabilidad de cien millones con su garantía exclusiva.

En los actuales momentos, en que el Ayuntamiento tiene en negociación dos empréstitos por una cuantía total de doscientos millones de pesetas, si se echa sobre las espaldas un aval de aquella magnitud, puede a mi juicio, desmerecer su crédito y acaso encontrar perjuicios en la emisión de empréstitos destinados a reformas tan necesarias para el Interior y el Ensanche y Extrarradio como las que en los presupuestos extraordinarios correspondientes se formulan.

Por otra parte, la mayoría de los firmantes de las proposiciones son simplemente constructores y se obligan, al terminar la construcción, a entregar las casas al Ayuntamiento. ¿Es que éste se va a convertir, a la vez, en propietario y administrador? Si es así, esa función cae fuera de su esfera de acción propia. Además, no creo que las Municipalidades, capacitadas para realizar tal función adecuadamente, a no ser que creasen Negociados y se previesen de resortes de tal complicación que, sobre ser excesivamente costosos, rebasaran con mucho el estera de las Municipalidades mismas.

Entrando en el aspecto administrativo, todas las propuestas que me voy refiriendo dan como un hecho inconcuso el producto íntegro de los alquileres, Abriego el temor fundado de que no puedan alquilarse todos los cuartos disponibles o de que los haya desalquilados durante algún mes. Ninguna, por otra parte, toma en consideración un factor esencial: los gastos de conservación de las fincas, que, en inmuebles de esta naturaleza, y dado lo reducido de los alquileres, los elevados precios de materiales y jornales, etc., absorben en su totalidad el producto de los alquileres. En estas condiciones, entra en el cálculo de las probabilidades la de que los alquileres no basten para atender a los intereses del capital y a las anualidades de su amortización. Y, en ese caso, más que posible, al revertir las casas construidas al Ayuntamiento, éste se encontrará con la propiedad de unos inmuebles ruinosos y viejos y un déficit formidable al que tendrá que hacer frente con sus propios recursos.

Pero es que hay otro factor que merece asimismo tenerse en cuenta. El construir bajo un régimen privilegiado puede ser una solución momentánea que, si no resuelve el problema integralmente, si es posible, si se fuera al argumento, que lo agravado de precio situar la solución en leyes económicas. ¡Las e inmuebles, se habrá resuelto el problema momentáneamente, pero también se habrá cerrado la puerta a la iniciativa privada, supuesto que ésta no queda ya en condiciones de competir con una construcción que goza de tales privilegios. Y el Ayuntamiento quedará como único casero y, falto de la aportación particular, se agravarán los problemas de la construcción y del paro forzoso.

La solución que yo propongo descansa principalmente sobre estas bases: que el Municipio solicite del Estado, con la máxima energía, la reducción de las contribuciones para aquellas fincas construidas en determinadas condi-

### El problema de las casas baratas

Publicamos hoy en esta misma sección unas interesantes declaraciones del primer teniente de alcalde, señor Rueda, acerca del problema de la vivienda económica. Aun cuando podamos discurrir en algunos puntos del escrito en ellas suscitado, creemos que el tema, los inconvenientes gravísimos que implica el que el Ayuntamiento acometa por sí o con su aval la construcción de esta clase de viviendas.

A nuestro juicio, es éste un asunto que, por su naturaleza, escapa a la jurisdicción municipal. Este, y tantos otros en que el Ayuntamiento rebasa sus fines privativos para penetrar en los que corresponden a la iniciativa particular. Por los casos se repiten, y el Municipio, en su afán de abarcarlo todo y de invadir todos los terrenos, se está convirtiendo en un organismo-providencia, con perjuicio evidente para la mejor eficacia de su gestión.

¿Que hacen falta viviendas económicas? El Ayuntamiento se encarga de construir. ¿Que no se dispone de escuelas en número suficiente? El Ayuntamiento se compromete a edificarlas, con intervención o no del Estado. ¿Que hay obreros en paro forzoso? El Ayuntamiento vota un crédito para constituir una Caja de recursos para hacer frente a sus necesidades normales, ni está estructurado, técnica ni prácticamente, para reemplazar con decoro a la iniciativa privada, fracasosa como entidad-providencia, ni hay casas baratas

# EL CAMPEONATO DE LA LIGA

Los partidos más destacados con los de Irún y Gijón. Breves impresiones. Los árbitros designados. El Unión Sporting triunfa en Mérida

Segunda jornada de Liga  
Con los equipos de las dos primeras Divisiones participarán el domingo los tres grupos de la última, con un total de 21 partidos, que son como sigue:

**PRIMERA DIVISION**  
C. D. Europa-F. C. BARCELONA.  
C. D. ALAVES-Arenas Club.  
ATHLETIC DE BILBAO-Real Sociedad.  
E. C. D. ESPANOL-Racing de Santander.  
Real Unión, Irún-REAL MADRID.

**SEGUNDA DIVISION**  
IBERIA S. C. R. C. D. Coruña.  
SEVILLA F. C.-Real Murcia.  
C. D. CASTELLON-Real Betis Balompía.  
REAL SPORTING-Real Oviedo.  
ATHLETIC DE MADRID - Valencia F. C.

**TERCERA DIVISION**  
Primer grupo:  
STADIUM AVILESINO-Real Valladolid.  
C. D. Leonesa-REAL CLUB CELTA.  
RACING FERROLO-Real Nacional.  
RACING DE MADRID-Club Gijón.

Segundo grupo:  
CLUB PATRIA-C. A. Osasuna.  
C. A. Aurora-Baracaldo.  
Sestao-C. D. LOGROÑO.  
Tolosa-FERAZ ZARAGOZA.

Tercer grupo:  
BADALONA-Júpiter.  
LEVANTE-Sporting.  
C. E. SABADELL-Gimnástico.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en mayúsculas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo normal es un empate.

**Impresiones**  
Por su mayor o menor dificultad, estos 21 partidos se pueden clasificar en tres categorías: fáciles, difíciles y muy difíciles.

La mayoría, más de la mitad, pertenece, desde luego, a la primera. Y son los partidos de Europa, ATHLETIC bilbaíno, IBERIA, SEVILLA, ATHLETIC madrileño, Leonesa, RACING FERROLO, LANO, RACING de Madrid, Sestao, BADALONA y SABADELL. Quienes juegan fuera de su campo son tan superiores, que no es posible dudar sobre su mayor probabilidad.

En la segunda categoría, o sea, en el término medio en que las posibilidades de uno y otro va rayando casi el empate, tenemos a los partidos del ALAVES, ESPANOL, Real Unión, CASTELLON, REAL SPORTING, AVILES y LEVANTE. Acaso el de los españoles, por su partido contra los madrileños y por el resultado del partido entre santanderinos y europeos, pueda pasar a la categoría anterior.

Suponiendo un ligero margen de probabilidad, nos hace inclinar decididamente como se ve el factor campo. Con la

ola excepción del Stadium Gal. Aquí jugarán iruneses y madrileños y el pronóstico es a favor del equipo forastero. ¿Cómo es esto? No es muy difícil la explicación.

Se dice que el REAL MADRID es uno de los tres primeros equipos del "football" español en la actualidad. No cuesta nada creerlo, si en la práctica pueden fallar los cálculos, la teoría al menos proporciona los siguientes datos.

Para nadie es un secreto que el REAL MADRID quiere obtener el título de campeón de España, o con mayor exactitud, quiere ser el mejor, a fuerza de dinero. Por 82.125 pesetas—no respondiendo de la cifra porque sólo debe saberlo el comprador y el vendedor—adquirió a un jugador; por 67.101 pesetas a otro; por 54.000, para redondear, a un tercero; por 17.612 a un cuarto; 31.507 los puntos; 17.500 a un lote de tres.

Es un total de muchos miles de pesetas. Pero esto es lo de menos, la realidad es que se ha conseguido un buen plantel de jugadores.

Habia una buena base: Quesada. Es el jugador netamente madrileño. Luego se seleccionó el mejor, si no de todos, de muchos equipos. Y se han traído los mejores elementos del ESPANOL, CASTELLON, Real Murcia, Tolosa, Arenas, Osasuna, ATHLETIC de Madrid, LEVANTE, Leonesa, AVILES, etc. ¿Qué REAL MADRID se le pueda considerar como uno de los tres primeros equipos españoles? Esta consideración es la que hace falta sostener siempre porque lo exige el nombre del Club.

Claro está, mientras no se haga con los propios elementos, dejará siempre algo que desear. Además, es un truco que está al alcance de todas las fortunas y no tardará en generalizarse. Ejemplar: el Real Oviedo. Hace poco tenía un equipo de poco más o menos, exponiéndose a no calificarse en su campeonato regional. Y de la noche a la mañana se le compra se empleará mejor esta expresión como ahora—se pone bien. Secretos: jugadores del Real Unión, del Tolosa, del ESPANOL, Pasajes, etc., etc.

En esto de contar con sus propios medios reside la superioridad indiscutible del Real Unión, de Irún sobre todos los equipos españoles.

Nos hemos desviado y volvemos a tomar la carretera.

Con la impresión de que el REAL MADRID es uno de los mejores, creemos que nuestro artículo está justificado: el partido del domingo debe ser suyo. Porque, si a la primera salida sufre un percance, no siendo contra los otros dos mejores, entonces es que no está entre los tres, sino entre los cuatro o cinco. Y sería de lamentar, porque quien realiza algún sacrificio merece su recompensa.

Los iruneses pueden oponer una gran resistencia, empezando por alinearse, por ejemplo, el mismo equipo del domingo anterior o con una insignificante variación. La presencia de René Petit puede

ser útil, más que nada como director del conjunto. Entre otras cosas, sabe, por ejemplo, que en el primer tiempo, por velocidad, es donde se contrarrestan las mayores probabilidades de asegurar la ventaja y que él y Reguero, los dos interiores, podrían contrarrestar; sabe la codicia contraria en los "corners", la dureza de las defensas, etcétera.

En la tercera categoría, esto es, en los partidos muy difíciles, catalogamos los del PATRIA, Tolosa y Aurora. Pensamos en la victoria del primero por su terreno, y en cuanto a la del REAL ZARAGOZA, porque encima de perder forma han emigrado los mejores jugadores tolosanos. Del partido de Pamplona parece que los baracaldeses son mejores, pero no sabemos si es lo suficiente para sobreponerse contra el ambiente.

Uno de los partidos más llamativos es el de Gijón. De no variar las circunstancias, era este un partido de calle para el Sporting, a juzgar por lo que han hecho de la cifra porque sólo debe saberlo el comprador y el vendedor—adquirió a un jugador; por 67.101 pesetas a otro; por 54.000, para redondear, a un tercero; por 17.612 a un cuarto; 31.507 los puntos; 17.500 a un lote de tres.

Concidea con una pequeña baja del Sporting, de modo que el partido se pone verdaderamente problemático. Por los nombres que se supone en la alineación de uno y otro, casi casi tienen el mismo valor. Pero en último término queda el Molinón y es de esperar que no se repita la jornada decisiva de la temporada anterior.

El encuentro de Vitoria es más difícil de lo que parece a primera vista, porque en el campeonato vizcaíno los arceros demostraron una ligera superioridad, que acaso no se ha mermaido a pesar de la ausencia de Gurruchaga. De los atléticos madrileños se les presenta un partido que necesitan ganar para que no pierda en lo más mínimo su moral. Deben ganarlo, sin modificar su conocida formación.

**Árbitros para el domingo**  
Para dirigir los próximos partidos del campeonato de la Liga han sido designados los siguientes árbitros:  
Europa-Barcelona, señor Lloveras.  
En Vitoria, señor Serrano.  
En Bilbao, señor Balaguer.  
Español-Racing de Santander, señor Ostalé.  
En Irún, señor Quintana.  
Iberia-Coruña, señor Steimboru.  
En Sevilla, señor Hernández Areces.  
En Castellón, señor Escartín.  
En Gijón, señor Melcón.  
Athletic-Valencia, señor Villalta.  
Racing de Madrid-Club Gijón, señor Cartagena.

En Avilés, señor Rodríguez (Angel).  
En León, señor Manchobas.  
En Ferrol, señor Fernández (Isaac).  
Patria Aragón-Osasuna, señor Vallana.  
En Pamplona, señor San Sebastián.  
En Sestao, señor Adrados.  
En Tolosa, señor Saracho.  
En Badalona, señor Planell.  
En Valencia, señor Leonarte.  
En Sabade, señor Navaz.

El Unión gana en Mérida  
MERIDA, 10.  
UNION SPORTING, de Madrid-  
Deportivo Emerita..... 4-1

# El campeonato de España de ajedrez

El doctor Rey ganó la partida de ayer. Lleva una ventaja de 3-1

BARCELONA, 10.—Se jugó la sexta partida entre Golmayo y Rey. El primero llevaba las blancas. Hizo la apertura de dama contactando Rey con defensa india. En la jugada séptima, en vez de entorpecer jugó Golmayo, peón 4 rey, dando lugar al contraataque de las negras, quedando un final de un caballo y seis peones, que hubieran podido dar lugar a tablas. En la jugada llevaba enorme ventaja Rey. Golmayo en las jugadas 35 y 36 jugó un peón que le costó la partida. Entonces llevaba una margen de juego de tres cuartos de hora a Rey. El desarrollo de la partida fué el siguiente:

Blancas		Negras	
Señor Rey	Señor Golmayo	Señor Rey	Señor Golmayo
1.-P 4 D	C 3 A R	1.-C 3 A R	C 3 A R
2.-C 3 A R	P 3 R	2.-C 3 A R	P 3 R
3.-P 3 R	P 3 C D	3.-P 3 R	P 3 C D
4.-A 3 D	A 2 C	4.-A 3 D	A 2 C
5.-C 2 D	P 4 A D	5.-C 2 D	P 4 A D
6.-P 3 A D	C 3 A D	6.-P 3 A D	C 3 A D
7.-P 4 R	P 3 P	7.-P 4 R	P 3 P
8.-P 3 F	C 5 C D	8.-P 3 F	C 5 C D
9.-A 1 C	C 3 T A	9.-A 1 C	C 3 T A
10.-P 5 R	C 3 A 4 D	10.-P 5 R	C 3 A 4 D
11.-C 4 R	D 2 A	11.-C 4 R	D 2 A
12.-P 3 T D	C 3 A D	12.-P 3 T D	C 3 A D
13.-A 3 D	A X A	13.-A 3 D	A X A
14.-D X A	A 2 R	14.-D X A	A 2 R
15.-Enroque	P 4 A	15.-Enroque	P 4 A
16.-C 3 A	C X C	16.-C 3 A	C X C
17.-D X C	D 2 C	17.-D X C	D 2 C
18.-P 4 C D	A 1 D	18.-P 4 C D	A 1 D
19.-A 5 C	A X A	19.-A 5 C	A X A
20.-C X A	Enroque	20.-C X A	Enroque
21.-T D A	T 1 D	21.-T D A	T 1 D
22.-D 2 C	C 2 R	22.-D 2 C	C 2 R
23.-T X T	T X T	23.-T X T	T X T
24.-T 1 A D	C 4 D	24.-T 1 A D	C 4 D
25.-C 3 A	T X T	25.-C 3 A	T X T
26.-D X T	D 2 A	26.-D X T	D 2 A
27.-D X D	C X D	27.-D X D	C X D
28.-C 1 R	R 2 A	28.-C 1 R	R 2 A
29.-R 1 A	R 2 R	29.-R 1 A	R 2 R
30.-P 2 R	P 3 D	30.-P 2 R	P 3 D
31.-R 3 D	R 2 D	31.-R 3 D	R 2 D
32.-C 2 A	P 4 C R	32.-C 2 A	P 4 C R
33.-P X P	R X P	33.-P X P	R X P
34.-C 3 R	P 4 C	34.-C 3 R	P 4 C
35.-P 3 A	C 4 D	35.-P 3 A	C 4 D
36.-C X C	R X C	36.-C X C	R X C
37.-R 3 A	P 4 T R	37.-R 3 A	P 4 T R
38.-R 3 D	P 5 T	38.-R 3 D	P 5 T
39.-R 3 A	P 5 C	39.-R 3 A	P 5 C
40.-R 3 D	P 6 T	40.-R 3 D	P 6 T
41.-Abandonan		41.-Abandonan	

# Campeonato de Madrid de billar "amateur"

Los profesionales se preparan para el campeonato de España

Resultados de los últimos partidos correspondientes al campeonato regional de billar.

**Tercera categoría**  
PANERO, 200-46-16 ganó a Carmona, 198-45-52.  
IRANETA, 200-85-17 ganó a Bermejo, 184-84-16.  
URRUTIA, 200-48-37 ganó a Prieto, 170-47-21.

(N. B.—La primera cifra indica los tantos; la segunda, las entradas, y la tercera, la serie mayor.)  
**Cuarta categoría**  
J. BARRINAGA, 100-55-15, ganó a Pinós, 51-54-9.  
VEGA, 100-46-12, venció a Quintana, 70-45-7.  
BENITO, 100-35-12 ganó a Norro, 35-87-19.  
BENITO, 100-39-37 venció a Delcamp, 51-39-13.  
GARRIDO, 100-47-12 venció a Aguado, 55-47-6.  
QUINTANA, 100-61-8 ganó a Brill, 53-61-5.  
MARTINEZ, 100-58-15 ganó a Alfonso, 50-58-9.

De acuerdo con lo que determina el reglamento federativo, han sido baja en cuarta categoría los señores Caño, Del Campo, J. e Irañeta, por haber dado un promedio superior al que correspondía a la misma, pasando a la categoría tercera.

**Ante el campeonato de España**  
Siguen exhibiéndose los profesores señores Mora, Ortega, Alvarez y Tafall en el Madrid Billar Club, como entrenamiento ante el próximo campeonato oficial de España.

He aquí los resultados en sus últimos partidos:  
ORTEGA, 250 tantos en 6 entradas, 41,66 de promedio y 90 de serie mayor, vence a Alvarez, 83 tantos en 5 entradas, 16,60 de promedio y 63 de serie mayor.  
MORA, 250 tantos en 7 entradas, 35,71 promedio y serie de 143, vence a Tafall, 88 tantos en 7 entradas, 12,57 de promedio y 38 de serie mayor.  
ALVAREZ, 250 en 14 entradas, 65 de serie mayor, gana a Mora, 210-13-88.  
TAFALL, 250 en 21 entradas, 43 de serie mayor, gana a Ortega, 136-28-28.

**Partidos para hoy**  
Doce de la mañana: Vega-Quintana. Cuarta categoría.  
Cuatro tarde: Barinaga J.-Pinós, 1.º. Cinco tarde: Bermejo-Irañeta. Tercera categoría.  
Seis y media tarde: Alvarez-Tafall. Exhibición de profesores.  
Ocho de la noche: Caño-Hodar. Tercera categoría.  
Diez y media noche: Mora-Ortega. Exhibición profesores.  
Doce de la noche: Benito-García. Cuarta categoría.

# Una interesante velada pugilística en Barcelona

Jim el Zaird vence a Simende. Schmeling-Sharkey para el campeonato mundial

BARCELONA, 10.—En el salón Nuevo Mundo se celebró esta noche una velada de boxeo que arrojó los siguientes resultados:

PUIG vence por puntos a Samper. LLACH vence por puntos a Catalá. Vendrell y Tarre hacen "match" nulo. ARANDIGA vence por puntos a Cuenca, quien en el segundo asalto estuvo sobre el tapiz nueve segundos de un directo al estómago.

Giralt, campeón de España "amateur" de gran peso, contra el alemán Froener, hacen "match" nulo.  
JIM EL ZAIRD vence a Simende por puntos en un combate muy reñido.  
El próximo combate Schmeling-Sharkey  
NUEVA YORK, 10.—Se ha concertado para el verano próximo el combate entre Max Schmeling y Jack Sharkey, para el campeonato del mundo.

# Primera Vuelta pedestre al Retiro

Prueba organizada por la Ferrovial  
El próximo domingo, día 21, celebrará la A. D. Ferrovial una carrera de pedestros de carácter libre, titulada Primera Vuelta al Retiro.

En esta carrera podrán participar todos los individuos que previamente se inscriban y no hayan firmado ficha atlética, pertenezcan o no a sociedad alguna.  
Para esta carrera habrá dos clasificaciones: una individual y otra por equipos sociales de cinco corredores.  
Podrán presentar equipo todas las sociedades, estén o no federadas, debiendo hacer la inscripción por escrito y por duplicado.  
Los derechos de inscripción son de cincuenta céntimos por individuo en ningún caso reembolsables.  
Los premios para esta prueba serán una copa para la sociedad que clasifique sus cinco corredores con el menor número de puntos, una copa para el primer clasificado y medallas y objetos hasta el décimo clasificado.

Por el solo hecho de inscribirse en esta prueba tendrán derecho todos los corredores a entrenarse en el campo de la A. D. Ferrovial los martes, miércoles y viernes, bajo la dirección del entrenador de la A. D. F., don Salvador Martín, de ocho a una de la mañana.

# "Fruslerías Selectas"

Escogida colección de versos humorísticos de  
Carlos Luis de Cuenca  
Precio: 5 pesetas.  
Pedidos a la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7.

# Gran Semana Gimnástica de la R. S. G. Española

El equipo de la Bancaria en primer lugar

Con creciente expectación continúan las pruebas del importante concurso organizado por la Real Sociedad Gimnástica Española, lo que demuestra su importancia.

El público sigue con verdadero interés todas las incidencias y subraya su aprobación con atronadores aplausos, que contribuyen a aumentar, si cabe, el estímulo de los participantes.

Las señoritas del Rayo Club hicieron ayer una magnífica exhibición de "basket ball", que fué del agrado de todos, confirmando con ello que este deporte, bien practicado, está llamado a hacer furor.  
El equipo de la Deportiva Bancaria, dentro de los límites que les impone el reglamento, hizo una magnífica exhibición y nos demostró lo mucho que dicha Sociedad puede hacer con una dirección tan competente como la que ahora tienen.

La Gimnástica demostró, como siempre, su magnífica valía, y prueba de ello son las puntuaciones obtenidas. La clasificación de ayer fué la siguiente:  
Deportiva Bancaria, 127 puntos.  
Gimnástica, seniors (ejercicios obligatorios y anillas), 295,5 puntos.  
Idem juniors (educativa), 144,2 puntos.  
Idem niñas, primer grupo (espaldera y pintos), 164,5.  
Idem idem segundo grupo (espaldera y pintos), 153,5.

El programa de hoy es: R. S. G. E. Exhibición de boxeo; niñas, educativa; señoritas, aparatos; Gimnástica Alemana. Exhibición de gimnasia. Seguiremos dando la puntuación de este interesante concurso.

# ALTO JUCAR GOSALVEZ

(VINO BLANCO)  
Despacho: HUERTAS, 70.  
Teléfono 19884.

# La afición a los deportes de nieve en León

LEON, 10.—El frío es intensísimo y la nieve cubre ya pueblos y montañas. El invierno se presenta horrible. Cuando la afición al deporte de la nieve, a que tan propicias son estas montañas, y a donde acuden deportistas asturianos. En algunos puntos, los jóvenes campesinos se fabrican a su manera esquís y se lanzan a esquiñar sin preparación ni directores. Últimamente ha dado una conferencia el secretario de la Sociedad Peñaiba (filial de Penabazur), don Modesto Medina Bravo, inspector jefe de primera enseñanza de la provincia, consiguiendo adeptos a aquel deporte. Se ha formado una biblioteca de asuntos de montaña.

# SEMANA CINEMATOGRAFICA

En el Callao se exhibe con éxito "La voluntad del muerto"

FILM UNIVERSAL TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL  
Copiamos a continuación algunos de los juicios de destacados críticos, sobre este "film".  
De C. N.  
"La realización responde bien al carácter de la obra. Las escenas, encadenadas con ritmo creciente de interés, se desarrollan en un medio magnífico, en unos interiores ricos, verdaderamente señoriales. Es difícil en muchos momentos suscribirse a la impresión del relato cinematográfico; tal es su interés."

De Focus:  
"Es una edición, fielmente reproducida, de la cinta muda "El gato y el canario". Con la diferencia, en favor de esta última, de que los parlamentos aumentan la impresión de zozobra, de sustos, de terror y de inquietud que ya producía la otra, y que al propio tiempo aparece muy mejorada en su expresión técnica. Supone, por otro lado, que los procedimientos de acción, de movimiento y de variación escénica inherentes al "cine" silencioso pueden muy bien ser aplicados al "cine" sonoro."

De Gascon:  
"La voluntad del muerto", en efecto, es la primer película hablada que nos llega con procedimientos similares a los que se venían utilizando en las más modernas y perfectas películas mudas. Este apartamiento absoluto del modo tradicional merece, desde luego, los más francos aplausos de los que, como nosotros, amamos, sobre todo otro arte, el cinematográfico.  
Así también lo entendió el público que ayer acogió esta banda con suma complacencia y se emocionó profundamente ante los diversos trucos medrosos de que la obra está cuajada. Anoche no durmieron tranquilos más de la mitad de los espectadores del CALLAO."

CINE MADRID  
Continúa proyectándose con éxito  
EL LOBO DE WALL STREET  
por George Bancroft y Olga Baclanova  
LUNES PROXIMO riguroso estreno  
LA SORTIJA IMPERIAL  
(Iván Petrovich)

# Jueves infantiles en ROYALTY

Hoy dan comienzo en ROYALTY los jueves infantiles, cuyo éxito está asegurado por haber confeccionado la inteligente dirección de este cine un programa altamente cómico y atrayente.

Otra conquista "sonora"  
El popular CINE LATINA no iba a ser menos que otros locales y hoy inaugura una flamante instalación sonora.  
Para esta inauguración se ha preparado un programa excepcional: "Sombras blancas", "film" Metro Goldwyn Mayer, estrenado con extraordinario éxito no hace mucho, y "Los pequeños papás", graciosa creación de "La Pandilla".

CINE SAN CARLOS  
Continúa proyectándose en este cómodo cine el "film" totalmente hablado en español "El precio de un beso", por Antonio Moreno y Mona Maris, y que el éxito ha sido definitivo con respecto al que, a pesar de su larga permanencia en cartel, aún se cuentan por llenos sus exhibiciones.

PALACIO DE LA PRENSA  
Grandioso éxito de  
TARAKANOVA  
(Renacimiento Film) formidable producción sonora de ambiente ruso

ROYALTY  
HOY a las 4,15  
FUNCION INFANTIL con programa cómico sonoro y regalos a todos los niños  
HOY en  
ROYALTY



# RIALTO

HOY JUEVES ESTRENO

## ¡QUE FENÓMENO!

LA PELICULA COMICA DE LA TEMPORADA POR

# HAROLD LLOYD

ES UN FILM PARAMOUNT

SECCIONES A LAS 4, 6'30 y 10'30 NOCHE

En el aristocrático

# CALLAO

EXITO, EXITO, EXITO del grandioso "film" UNIVERSAL

## LA VOLUNTAD DEL MUERTO

por Lupita Tovar y Antonio Moreno

Totalmente hablado en castellano, en el que por primera vez se reúne la técnica perfecta del "cine" mudo con la palabra.  
Se despegan localidades con tres días de anticipación

## SAN MIGUEL LA ALDEA MALDITA

por PEDRO LARRANAGA y CARMEN VIANCE  
Un "film" totalmente hablado en español

Gran éxito en

# MONUMENTAL CINEMA

de la maravillosa película sonora y parlante  
"Hollywood Revue"



Más lluvias beneficiosas en Aragón

Han colmado las necesidades para una inmejorable sementera. El azafrán sube de precio

UN RESURGIMIENTO DE LA USURA EN LOS CAMPOS

ZARAGOZA. 7.—Cuando apenas podía entrar en los campos después de las lluvias de la semana última, en pleno ajetreo de siembra, nos obsequia el cielo con otro chaparrón que ha durado casi todo el día de hoy, tenemos noticias de que también es bastante general dentro de nuestra región, y viene a colmar las necesidades para una inmejorable sementera. Como no siempre llueve a gusto de todos, se lamentan los huertanos, singularmente los remolacheros, de tener que suspender sus faenas por estar los campos hechos un barrizal; también les contraría a los olivares, aunque estos tan poca faena tienen que lo mismo les da; en ocho días al arreo (seguidos) no quedará una oliva por coger en casi toda la región.

Una nota desagradable nos da la actualidad campesina; como los caracoles y las babosas, la lluvia ha hecho surgir a los usureros que al oírlo de los campesinos prometen que se garantizan la tierra produce poco; lo sorprendente es que habiendo tanta cizaña usuraria, no se haya aniquilado completamente la producción agrícola, y muerte de hambre el pueblo agricultor. Cuando vendrán al campo las colaboraciones morales y económicas de quienes tienen algo con que ayudar a la noble y urgente empresa de redimir de tanta explotación y miseria al pobre hermano campesino? Quiera Dios que no se hagan esperar mucho porque, que socialistas y revolucionarios consagran cada día más sus preferencias al campo y luego puede ser tarde...

Trigos.—La calma actual es tanto producto del tratamiento estadístico de la demanda como de la desorganización de oferta por las labores sementeras; hemos visto bastantes muestras de anteriores semanas que no han encontrado comprador, pero que se quedan esperando mejores tiempos; ya ha afirmado el precio haber pagado esta semana todos los trigos dos pesetas menos que la anterior; nosotros afirmamos por el contrario que salvo casos aislados, se ha operado poco, con ligera flojedad en los bajos, y "con la misma o mejor oferta" en los altos de fuerza. Me alegraría que se pudiera obligar a poner a continuación de cada precio de esas fantásticas, los datos comprobables de cada operación; nosotros, como en otra ocasión digimos, poníamos hueco con todas nuestras informaciones. Se juega, pues, a la baja, y hemos de hacer lo posible por llevar al ánimo del agricultor "la realidad" del mercado para que su orientación sea acertada y no se dejen agustados por los malos informadores que apuntan siempre al desmedrado bolsillo productor.

Los precios medios son: fuerza selecta, 54 a 56 (dejamos a un lado los destinados a molienda); fuerza primera, 53 a 54; fuerza buena pero menos limpia, 50 a 52; antefuerzas, 48 a 49; hembrillas finos de moste, 47,50; fuerza superior, 46,50 a 47,50; fuerza corriente, 46; fuerza inferior, 44 a 45. (Por pesetas 100 kilos en estación origen.)

Harinas.—Nada de nuevo; con leves oscilaciones más bien afectos a casos aislados, la actividad del sector sigue en toda su pujanza con los tres turnos de tarea ininterrumpida día y noche, y se afirma que es muy poco lo que se almacena; los precios, de 70 a 71 fuerza selecta; 68 a 69, fuerza primera; 66 a 67, fuerza buena; 61 a 62, fuerza inferior. Piensos.—Como si hubiesen hecho un alto en la marcha, se han paralizado algo más desde las recientes lluvias, sin duda esperando la demanda que afluirá copiosas las ofertas; pero el maíz afirmándose, pesa y no poco en la marcha de los piensos.

Salvados.—Animados los finos, se venden a 25 pesetas los 60 kilos harina tercera; 21 terrerillas, y de 15 a 16,50, según clase, la caheza, la misma medida; mendullido, 8 los 35; hoja, 6,50 los 25 kilos.

Avens.—Poco interesada, de 30 a 32 las de siembra, y de 25 a 28 para plen, según clase y si es en pueblo o plaza.

Cebada.—Un poco más ofrecida, pero sin desmoronarse, mientras esté más cara en toda España; las flojas, de 25 pesetas, 26,50 a 27; superiores limpias, de 27 a 28; superiores sucias, de 28 a 29; superiores sucias, de 28 a 29.

Maíz.—Va saliendo alguna partida más, pero con este tiempo húmedo, le cuesta secarse, y sigue de 35 a 37 en pueblos, y dos más en plaza.

Alfalfa.—En manos de los que pueden esperar, la oferta no abunda y con tendencia firme; son muchos los cosecheros importantes que no quieren vender hasta febrero o marzo, en los que confían a sacar más dinero; estos días hubo tantas sobrepartidas de alguna importancia, en torno a 10,75 y 16,50, empacada y sobre vagón de origen; para empacar en pie se prensa, de 11 a 12 pesetas, y superior suelta para vaquerizas locales, de 13 a 14 en domicilio comprador.

Pulpa seca.—Menducan las informaciones, precursoras de animación, mientras los precios siguen como al iniciar la campaña, de 240 a 260, según calidad, y por pesetas tonelada en origen.

Acetes.—Se opera poco, hasta ver el resultado general de la deficiente cosecha actual, cuya recolección, como hemos dicho al comenzar, la interrumpe la lluvia; las existencias no son grandes en caldos añejos, y como la exportación sigue bastante animada, la tendencia, especialmente para los finos, que son los más estimados en el mercado, es a la baja; lo mismo que en el de "torcas" de segunda; se asegura que en alguna partida de selecto de medio grado, de color claro, lampante, de buen gusto y aroma, se ha operado por encima de las 34 pesetas los 15 kilos; no lo afirmamos, pero sí que hay cosecheros que no piensan vender hasta que remonte esta cifra. Parece que entre la escasez, de nuevo abundarán los tipos de gran acidez, y éstos tal vez tiendan a fluajear; pero tenemos la firme impresión de que los finos han de ser cada día más solicitados, y que sus precios han de seguir la trayectoria correspondiente.

Vinos.—Un compás de espera, mientras los diplomáticos de la famosa conferencia reciente continuada discuten y llegan a un acuerdo. Los precios, en la misma firmeza, de 48 a 60 los 120 litros, según clase y grado.

Azafrán.—Ha repercutido bien pronto la impresión alcista del mercado manchego, y es que la pésima cosecha, y su precio bajísimo era terreno abonado para no hablar siquiera de vender mientras no mejorase. Aún ahora, no suele haber quien quiera vender sobre 50 pesetas libra de 350 gramos, pues todos aspiran como mínimo al precio estimado como escasamente remunerador este año que son las 60 pesetas.

HERNIAS

Mediante inyecciones, sin abandonar sus ocupaciones, obtengo curación radical sin necesidad de operación ni bragero, incluso en ancianos y hernias reproducidas. Honorarios al obtener curación. Doctor M. ESPINOSA, Sagasta, 4, pral.; tres a cinco. Teléfono 17900. Santa Engracia, 84, centroeste. De cinco a siete. Teléfono 48461.

VERSALLES

Las mejores medias, guantes bolsos. Príncipe, 9. Alcala, 102.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Dr. Illanes.—Hortaleza, 9 (antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 15970

NOTAS MILITARES Santoral y cultos

Las facultades de la Inspección general del Ejército

El "Diario Oficial del Ejército" publica ayer una real orden circular por la que se determinan las facultades de la Inspección general del Ejército:

La función inspectora compete únicamente a los generales de Ejército, Inspector general, quien la ejercerá en delegación del ministro en todos los casos en que éste lo disponga, sirviéndole de órgano de trabajo la Plana Mayor que se cita.

Los órdenes de Inspección, las peticiones de informes o las instrucciones que el ministro tenga a bien comunicar o interesar del inspector general, se le transmitirán por real orden. La Subsecretaría quedará encargada de redactar y publicar aquellas órdenes y disposiciones que el ministro estime necesario dictar, como consecuencia de la labor realizada por la Inspección, y será encargada de demandar los informes y asesoramiento que el ministro juzgue necesario recibir antes de dictar las referidas órdenes.

Los capitanes generales de las regiones y distritos y el jefe superior de las Fuerzas Militares en Marruecos, tendrán conocimiento de las referidas autoridades, la referida real orden procederá forzosamente a la actuación del inspector general en el tiempo suficiente para que las autoridades regionales puedan preparar las ayudas y las colaboraciones precisas.

El capitán general, inspector general del Ejército, tan pronto tengan conocimiento las autoridades regionales a quienes afecte, del objeto de una inspección, podrá interesar directamente y de orden del ministro, cuantos datos o informes considere conveniente conocer como preparatorios de la inspección, quedando obligadas dichas autoridades a facilitarlos, así como a prestarle las ayudas temporales de determinación general de carácter de colaboración, que éstas últimas colaboraciones sólo se mantendrán en tanto el inspector general resida en territorio de la guarnición del correspondiente capitán general.

El inspector general del Ejército, como autoridad delegada inmediata que es del ministro, en cuyo nombre y representación funcionará, tendrá prioridad sobre las demás autoridades militares en cuantos actos concurren con ellas, con excepción del Consejo Superior del Ejército y Marina en recepciones y actos de Corte y demás de etiqueta.

Si por reorganizaciones parciales o totales del Ejército se creasen Inspecciones de unidades, dichas Inspecciones y los que las ejerzan dependerán del inspector general del Ejército.

UN ESTATUTO NACIONAL DE SALARIOS PARA ARTES GRAFICAS

SE PIDE UN INFORME A LOS COMITES PARITARIOS. La "Gaceta" de ayer dispone lo siguiente: Antes del 31 de diciembre actual, los Comités paritarios de Artes Gráficas constituidos informarán, por escrito, a la Comisión Interina de Corporaciones lo que estimen oportuno sobre los términos en que deberá adoptarse un Estatuto nacional de salarios mínimos de las diversas categorías de obreros en los diferentes trabajos de las Artes Gráficas. Los presidentes de los indicados organismos informarán asimismo, separada y personalmente, sobre el mismo problema.

En igual plazo, las asociaciones patronales y obreras de la industria, legalmente constituidas, podrán remitir a la misma Comisión Interina los informes que estimen pertinentes en relación de la indicada finalidad.

Para el examen de la información recibida y para la elaboración en virtud de su resultado, del oportuno dictamen, la Comisión Interina de Corporaciones será ampliada con 12 patronales y 12 obreros en calidad de vocales adjuntos, correspondientes a las especialidades de Tipografía, Encuadernación, Litografía, Fotografía y arte fotográfico, elegidos por las asociaciones profesionales respectivas de toda España, inscritas en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo y Previsión, con el número de electores con que en el referido censo aparecen y conforme a sus estatutos.

Programas para hoy: MADRID.—Unión Radio, (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9. "La Palabra".—11,45. Sintonía y concierto astronómico. C. G. y Secretas culinarias.—12. Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto. Información teatral. Noticias de la semana. Noticias de la semana.—19. Campanadas. Bolsa. "Para los niños". Música de baile. Noticias.—21,30. Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Transmisión del Liceo de Barcelona. Noticias de última hora, suministradas por EL DEBATE.—24. Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19: Concierto de Orquesta. Conferencia del Curso de divulgación Histórico-religiosa, por don Celestino E. González. Recital de canto. Citaciones de la obra. Noticias de Prensa. Música de baile. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS

LIMONADA IDEAL del Dr. Campoy, único purgante que no sabe a medicina.

GRAN PELETERIA

La Magdalena, Calle Mayor, 28. Presenta el mayor surtido en Abrigos, Renardos y Maritas. Precios increíbles. Teléfono 15763.

MAZAPAN DE TOLEDO TURRON DE ALICANTE

Para adquirir los legítimos, comprados en Plaza del Progreso, 15, casa esquina a Conde de Ríos y manones. Almacén de coloniales. Se toman órdenes para entregas a domicilio o facturaciones a cualquier punto. Teléfono 10456. Solicite al hacer su compra el bonito Almanaque con que esta casa, según costumbre anual, obsequia a sus favorecedores.

UCENDO-Infantas, 7 aparatos eléctricos.

Objetos regalo, lámparas comedor, 15 ptas.; faroles hierro artístico, 6; bombillas, 0,95. Desde 6 ptas. de compra, regalo un paquete de café o artístico almanaque.



LICENCIA DE EXPLOTACION

Don Franz Kroepelin, Düren, poseedor patente invención española núm. 99.621, por "UNA CALDERA DE VAPOR DE ALTA PRESION CON TUBOS COLECTORES DE VAPOR UNIDOS MEDIANTE CALDERAS DE TUBOS DE LLAMAS Y DE TUBOS DE HUMO", desea conceder licencia explotación dicha patente. Para detalles: Agencia Patentes Oscar Schick. Pl y Margall, 5, Madrid.

LICENCIA DE EXPLOTACION

Don Franz Kroepelin, Düren, poseedor patente invención española núm. 99.622, por "UNA CALDERA TUBULAR DE AGUA", desea conceder licencia explotación dicha patente. Para detalles: Agencia Patentes Oscar Schick. Pl y Margall, 5, Madrid.

ESTERAS

terlopolos, tapices salido, mitad precio, Linoleum. Salinas. Carranza, 5. T. 32970.

RADIO

Aparatos enchufe a la luz, de 2 lámparas, 75 pesetas; idem 5 lámparas, 250 pesetas. Gramolas gran potencia, 1.500 pesetas. Pedro Ranz. Atocha, 37.

CARRILES VIA NORMAL

VENDO CON BRIDAS Apartado 7.001.

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

CRISTAL MADRID, S. A.

LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS. Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas. ARTICULOS SANITARIOS. Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc. FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905. Plaza del Angel, 11. TEL. 13549. DESPACHOS: Atocha, 45 y 47. 84572. Hortaleza, 122. Entrada libre. Exposición permanente EXPORTACION A PROVINCIAS.

APRENDA INGLES

El método más práctico, eficaz y económico. 15 discos dobles, Ptas. 185. Con portable AEOLIAN 1931. Ptas. 310. Audición y ventas y plazas.

CASA AEOLIAN

AV. C. PENALVER, 24. MADRID (90. R.).

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Carlos Boronat Espinós QUE FALLECIO habiendo recibido los Santos Sacramentos el 13 de diciembre de 1928 R. I. P.

Su viuda, doña Mercedes Ibáñez Pérez de Alejo; su hermana, la excelentísima señora de Martínez Alcubilla; sobrinos, hermanos políticos y sobrinos políticos RUEGAN a los amigos la encomienda a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se digan el día 12, en la Iglesia de la Concepción, Valverde, 17; y las del día 13, de nueve y nueve y media en las Gógoras, y la de nueve en la parroquia de Pozuelo de Alarcón, de dicho día 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Ignacio de Yrizar y Palacios Adorador nocturno veterano, socio de la Santa Hermandad del Refugio y del Apostolado de la Oración QUE FALLECIO EN AZCOITIA el día 18 de diciembre de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su viuda, doña Elena Barnoya; sus hijos, don Joaquín, don Luis, don José María, doña María del Carmen, doña Amalia y don Pedro; hijos políticos, doña María del Pilar Martínez de Montfort, doña María del Carmen Olarte y doña María del Pilar Movilla; nietos, hermano político, don Luis Barnoya, tio, primos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que los quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, 12 del actual, en las Descalzas Reales de esta Corte, y el 18 en las parroquias de Santa Marina y San Pedro de Vergara, Santuario de Loyola, parroquia de Santa María la Real de Azcoitia, así como el funeral que tendrá lugar en esta última se aplicarán en sufragio de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO Exigla la legitima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

TOME

Folleto de EL DEBATE (28)

J. DE CHEYLUS

La llave del jardín del Rey

NOVELA (Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

—¡Oh, mamá!, es una recomendación que huelga, porque precisamente, tío Beltrán, que no puede ser más gentil con mi hermano y conmigo, me inspira un cariño realmente fraternal. —Eso quiero, que lo ames al pobre como si fuera otro hermano, porque con ello recibirás mucho consuelo y te olvidará, siquiera sea momentáneamente, de las penas crueles que le afligen. Y otra cosa deseo, por último. —¿Cuál, mamá? —Que me avises sin perder momento, que me llames en seguida a Auberville en caso de que se pusiera malo o si vieras que estaba más triste que de ordinario. —Descuida. No olvidaré tu encargo. A Guy le bailaba el gozo en el cuerpo, desde que le habían anunciado el viaje en que tantas ilusiones pusiera y que, no obstante, comenzaba a mirar como uno de tantos proyectos irrealesizables a los que hay que renunciar. Mucho más impresionable, menos frío que su hermano, ardía en deseos de comunicar la gratísima noticia, y aprovechó la primera ocasión que se le ofreció para despedirse de su madre, ganoso de volver a sus habitaciones, a las que se dirigió como un rayo, su-

biendo de cuatro en cuatro los peldaños de la escalera. En el instante de entrar en la sala de estudios, se dio de manos a boca con Roberto que regresaba en aquel momento de su largo paseo a caballo, extenuado, somnoliento, sudoroso y cubierto de polvo. Como si sólo esperaran aquella oportunidad para hacerse sus mutuas confidencias, ambos hermanos exclamaron al mismo tiempo, dando muestras de igual gozo: —¿No sabes, Guy? —¿No sabes, Roberto? —¿Mañana nos vamos con el tío a Auberville! Los dos muchachos prorrumpieron en una clamorosa carcajada. —¿Toma!, ¿lo sabías ya? —¡Ya lo ves, ¿y tú también? —Sí. A mí acaba de darme la noticia mamá. —Pues a mí ha sido papá el que me la ha dado olvidando nuestro paseo por el bosque. Los dos mozos se quedaron mirándose fijamente. —¿Verdad que es extraordinario que papá no se haya concedido el permiso, después de la escena de ayer? —preguntó el mayor de los hermanos—. Yo ya había renunciado a la idea. —Y yo también—respondió el pequeño—; precisamente por eso es mayor mi alegría. Se hizo una pausa que ninguno de los dos parecía atreverse a romper. —Mamá me ha recomendado con gran empeño—dijo Guy de pronto—, que sea muy cariñoso con tío Beltrán. —Pues papá, por su parte—aseveró Roberto—, me ha hecho la misma recomendación. —¿Papá, dices?... Entonces es preciso que lo de tío Beltrán sea una cosa seria. —Si, indudablemente es muy serio lo de tío Beltrán.

LUIS BERMONT y Roberto de Fontenés simpatizaron tanto desde los primeros momentos, se estableció entre ellos una amistad tan espontánea y sincera apenas se conocieron, que el aviador, olvidándose de la diferencia de edad que los separaba, consideró al sobrino de su amigo, como a un camarada y hasta le elevó a la dignidad de confidente para el que, desde entonces, no tuvo el menor secreto. Luis Belmont había realizado plenamente su Ideal amoroso, y a la sazón, era novio de la hija del alcalde de Auberville. Lo atribuía a un milagro porque no acertaba a comprender cómo la señorita de Auliniers había consentido en amar a un muchacho como él "que valía tan poco y que de tan escasos atractivos personales podía presumir", según afirmaba a cada paso el excelente mozo con una sencillez y una humildad verdaderamente emocionantes. Por su parte, Nini de Auliniers, tan modesta como linda, y era una de las más bellas jóvenes auberviveses, no se explicaba tampoco que Luis Belmont hubiera ido a fijarse en ella y a preferirla entre tantas muchachas mucho más brillantes que ella, más elegantes y distinguidas, y sobre todo, de mayor fortuna, que había podido brindarle una boda más ventajosa y más en armonía con las ambiciones de un hombre joven y de sus condiciones. Los dos enamorados, nacidos probablemente el uno para el otro, esperaron que llegara el Corpus, la gran

fiesta religiosa de Auberville, y mientras el canónigo Varnier, revestido de capa daba la bendición al río desde el artístico altar instalado como de costumbre a la entrada del Jardín del rey, arrojados en el suelo, muy juntos, pidieron a Dios que protegiese sus amores. Y la petición de los jóvenes fué grata al Altísimo, sin duda alguna, porque al día siguiente, en el Jardín del rey, precisamente, y en el mismo banco de mármol en que Angela Sofía de Vallerande y el coronel Marvelle, ayudante de campo del rey Murat, se prometieron hacia ya más de un siglo, Nini de Auliniers y Luis Belmont se prometieron también jurándose amor eterno. Por delicadeza, no menos que por caridad, el aviador no quería hablarle de su dicha inmensa a su intimo amigo Beltrán, temeroso de avivar el dolor que acibaraba su corazón, que entenebrezca su vida. Pero a Roberto, en cambio, que no estaba en las mismas condiciones, a quien no tenía por qué ocultar su ventura, se complacía en todo momento en hacerle partícipe de su felicidad, en confiarle sus sueños más íntimos, su fe en el porvenir. Y el primer día de los Fontenés escuchaba, como si fuera un cuento de hadas, aquella lindísima novela de los amores de su amigo que llegaba a emocionarlo y a enternecerlo, aunque por su carácter eterno y varonil, era muy poco dado a las ternuras y sentimentalismos, más propios de las almas excesivamente sensibles. Luis Belmont se detendía de Guy, que confiaba al cuidado de su tío Beltrán, y continuó siendo inseparable de Roberto, a quien presentó un día en casa de los Auliniers con viva satisfacción por parte de Francisco, el hermano de Nini, que, privado de distracciones en Auberville, vivió en el elegante y alegre Roberto de Fontenés un compañero, un camarada que le ayudaría a pasar menos aburridamente los días tediosos de su vida provinciana, desprovista de atractivos. Los dos hermanos, solicitados por gustos y afectos distintos, en armonía con sus respectivos caracteres, apenas si se veían más que a las horas de las co-

(Continúa)

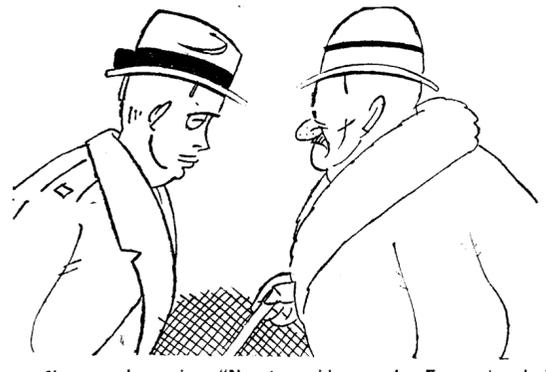


DONATIVO "CATOLICO" Oliveira Salazar habla de la crisis económica

LA COSA ES FACIL, por K-HITO

Inaugurada ya la espléndida Biblioteca del Instituto Pontificio Oriental... Inaugurada ya la espléndida Biblioteca del Instituto Pontificio Oriental...

Se ha agravado en Portugal desde el verano pasado "La campaña de rumores no ha afectado a la vida económica de la nación"



—Nada, nada, amigo: "Nuestras vidas son los Fernandos de los Rios que van a dar a la Universidad".

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—Bueno, hija, a ver que te falta por comprar... —Los zapatos, madre. Y usted también los necesita...

Porque es el más fino jabón de tocador que existe en el mundo. Porque lleva consigo todas las virtudes medicinales de unas maravillosas aguas minerales. Porque debido a su gran producción y venta, es el más barato. Estas son las razones del éxito creciente, sin precedentes, del JABON DE SALES DE LA TOJA UNICO EN EL MUNDO peseta pastilla.

LA NIEBLA QUE MATA Confieso que hasta ahora la niebla me ha dado un poco de angustia, que muchas veces me he sentido un poco inseguro...

Ayer fueron entregados los premios Nobel ASISTIERON TODOS LOS LAUREADOS

Los premios de la Paz se entregaron en Oslo y los restantes en Estocolmo ESTOCOLMO. 10.—La entrega de los premios Nobel ha revestido este año particular solemnidad...

En la polémica, naturalmente, participan los periódicos. Los órganos de la derecha declaman contra el comercio norteamericano...

En la misma forma se repitió la ceremonia, hablando el señor Hedren, presidente del Comité de Medicina...

BERLIN. 10.—El prefecto de Policía ha prohibido toda clase de manifestaciones y reuniones en la vía pública...

Cartas a EL DEBATE La Ley de Epizootias

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: La Ley de Epizootias, tiene graves defectos que es preciso y urgente corregir.

BANQUERO CONDENADO A QUINCE MESES DE PRISION

ESTRASBURGO. 10.—El banquero Auguste Huck, acusado de malversación por valor de medio millón de francos...

Cinco comunistas italianos condenados

ROMA. 10.—El tribunal especial para la defensa del Estado ha condenado a penas de prisión, que varían de tres a diez años, a cinco comunistas turineses...